

Audiencia: la empresa Atanor y las autoridades de aplicación arribaron a un plan de trabajo consensuado

Los puntos acordados se enmarcan en el requerimiento de la compañía de retomar actividades productivas en la planta paralizada desde el 20 de marzo pasado en virtud de una medida cautelar de la Justicia. En la audiencia convocada por la jueza Luciana Díaz Bancalari, participaron representantes de la empresa, del Ministerio de Ambiente bonaerense, de la Autoridad del Agua y del Conicet, además de FOMEA. **Local 5**

Domingo 25-8-2024 • 28 páginas • Año XCVIII • N° 33.533 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

La interna del PRO amenaza el veto de Javier Milei. Nacional 17

RIGI: el Gobierno apuesta a atraer US\$ 90.000 millones. Nacional 16

Emergencia global: se propaga la viruela símica. Página 27

● EMPLEO INDUSTRIAL EN CRISIS POR DESPIDOS Y NO RENOVACIÓN DE CONTRATOS

La UOM San Nicolás registra la baja de unos 350 trabajadores en los primeros ocho meses del año

El dato al que accedió EL NORTE se basa en la diferencia entre la cantidad de afiliados que tiene hoy la seccional local en comparación con los que tenía al inicio de la gestión del presidente Javier Milei. “La mayoría de las bajas son por no renovación de contratos”, aseguran fuentes de la UOM San Nicolás. A nivel nacional el gremio denuncia que “son miles los laburantes despedidos”. **En Foco 2**



Sin cash

El 80 por ciento de las compras en supermercados locales se abonan con tarjetas de crédito, sea a través del plástico o con billetera virtual. “Sólo un 20% se paga con billetes. El Gobierno quería llevar a que todo el mundo blanquee, y vamos por ese camino”, sostuvo Abel Gaggino, propietario de un autoservicio y miembro de la comisión directiva de la Federación de Comercio. “No hay plata circulando en la calle, esa es la situación”, agrega. **Local 3**

MERCADO LOCAL

¿Cuánto cuesta alquilar un inmueble según la ubicación?

En un escenario en el que la demanda supera ampliamente a la oferta, los valores de mercado muestran diferencias importantes según la zona de la ciudad. **Local 7**

ELECCIÓN INTERNA

Negociaciones en la UCR local para definir al sucesor de Charre

El 6 de septiembre cierra el plazo para la presentación de listas de candidatos. Los sectores en disputa y la incierta situación en San Nicolás. **Local 4**

EN Bº SAN MARTÍN

Fue detenido un presunto «cabachorro»

Policiales 8



EMPLEO INDUSTRIAL EN CRISIS

La UOM San Nicolás registra la baja de unos 350 trabajadores en lo que va de la era Milei

El dato al que accedió EL NORTE se basa en la diferencia entre la cantidad de afiliados que tiene hoy la seccional local en comparación con los que tenía al inicio de la gestión del presidente libertario. "La mayoría de las bajas son por no renovación de contratos", aseguran fuentes de la UOM San Nicolás. A nivel nacional el gremio denuncia que "son miles los laburantes despedidos".

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La seccional San Nicolás de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) registra la baja de unos 350 trabajadores en lo que va del año. El dato al que accedió EL NORTE se basa en la diferencia entre la cantidad de afiliados que tiene hoy en comparación con los que tenía al 1º de enero de 2024.

"La mayoría de las bajas son por no renovación de contratos",

aseguran fuentes de la UOM San Nicolás.

La semana pasada, el ministro de Infraestructura de la provincia de Buenos Aires, Gabriel Katopodis, mantuvo una reunión con el titular de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Abel Furlán, y representantes de las seccionales en la provincia de Buenos Aires en el marco de la crisis que atraviesa el sector ante la caída de la producción.

"La cuenta no da nada bien.

Son miles de laburantes de la UOM despedidos en el país por un gobierno que está destruyendo la industria nacional", coincidieron Furlán y Katopodis.

En la provincia de Buenos Aires se encuentran radicadas diez plantas siderúrgicas de las empresas Ternium, Acindar y Tenaris, que representan el 46 por ciento del sector en el país y que generan al territorio bonaerense alrededor de 9000 empleos directos.

Máquinas paradas

La capacidad instalada bajó un 12,2 por ciento interanual, y está 11,2 por ciento abajo respecto a los niveles promedio de todo el 2023. Esas cifras generaron como consecuencia suspensiones y despidos en las plantas: un 2,8 por ciento de los trabajadores del sector fueron despedidos en el último año. Esto es lo que más preocupa al Gobierno bonaerense, que ve alarmado cómo cae el poder adquisitivo de los vecinos.

Las cifras no son de la UOM, sino del Departamento de Estudios Económicos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (Adimra), que registró los balances en su informe semestral. No hubo ni un solo sector dentro de la industria metalúrgica que no registrara una fuerte caída. Incluso la maquinaria agrícola, la menos golpeada por la crisis, cayó un 9,6 por ciento. La fundición, el sector más crítico, cayó un 24,7 por ciento.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SIN EFECTIVO

Todo blanqueado: el 80% de las compras en supermercados locales se abonan con tarjetas de crédito

Supermercadistas locales aseguran que hay mayoritariamente compras con tarjetas que con efectivo. “Hoy se vende entre un 70% u 80% en tarjeta y hay solo un 20% del efectivo en billete circulando. El Gobierno quería llevar a que todo el mundo blanquee y está por ese camino”, sostuvo Abel Gaggino, dueño de un supermercado.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A nivel nacional, las ventas en supermercados cayeron un 16%. San Nicolás no se salvó de la merma y, según los propios supermercadistas locales, en algunos lugares cayó un 14% y en otros un 18%. “Pasó algo muy similar que en el resto del país. Cuando vos escuchás que cayeron las ventas a nivel nacional, automáticamente repercute en San Nicolás”, sostuvo uno de los dueños consultados.

En ese marco, de especie de limbo que atraviesan hoy por hoy los comercios de comestibles de nuestro distrito, EL NORTE consultó al respecto de las formas de ventas. El efectivo prácticamente no se usa, algo que se venía viendo en Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace tiempo empezó a verse en San Nicolás. Las tarjetas o los métodos de pagos digitales crecieron exponencialmente.

“No hay plata en la calle, esa es la respuesta. Ha crecido el pago con tarjeta de una manera increíble. Te hablo más que nada de mi situación particular, pero consultando con otros colegas, están igual que yo. Hoy se vende entre un 70% u 80% en tarjeta y hay solo un 20% del efectivo circulando”, manifestó Abel Gaggino, propietario de un reconocido supermercado de zona sur.

“El Gobierno siempre nos quiso llevar a eso, a blanquear todo. Yo creo que va en camino y cada vez más. Claramente, la venta con tarjeta se disparó de un momento a otro. Te repito, no quiero generalizar porque no conozco la situación de todos, pero con los colegas que hablé, opinan igual”, añadió de inmediato Gaggino.

¿En cuotas?

Si bien es una modalidad muy poco utilizada y, por sobre todas las cosas, poco recomendada por expertos en finanzas, hay algunas personas que pagan las compras de supermercados en cuotas. Recordemos



que no hay cuotas sin interés en estos comercios, por lo cual, esa es una de las razones por las que no se acostumbra a ello.

Otro supermercadista local enfatizó: “Por lo que estuve hablando, esto me está pasando más a mí que a mis colegas, pero es increíble cómo hay gente que prefiere pagar en dos o tres cuotas una compra de \$80.000 o \$100.000. No he visto hasta el momento que se compre por menos en cuotas”.

Sin embargo, en las reiteradas consultas de este diario a otros responsables del rubro mencionado, la financiación en cuotas no ha crecido como sí el pago de las compras con tarjetas de crédito.

Caída de ventas

Los supermercados siguen ex-

tendiendo su crisis y ya llevan ocho meses consecutivos con números en rojo. Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), las ventas de las empresas de ese rubro se desplomaron un 7,3% en junio, en relación con igual mes del año pasado, y cerraron el primer semestre con un resultado de facturación del -11,6% en términos reales.

En julio, las ventas en los supermercados y comercios de proximidad registraron la peor caída no solo de este año, sino de los últimos tres, con una variación negativa del 16,1% respecto del mismo mes de 2023.

En el periodo acumulado, la baja del consumo masivo se ubica en 9,6%, según los datos de la consultora Scintia, que mide todos los canales de venta.

“No hay grandes diferencias entre el comportamiento de ambos canales (súper y autoservicios) en la mirada total país; sin embargo, los autoservicios muestran una situación bastante más acentuada, por lo negativo, en el interior del país”, destacó a Clarín Osvaldo del Río, director de la consultora.

Las categorías de productos que sufrieron caídas más importantes fueron las bebidas con y sin alcohol, que retrocedieron 25,2% y 23,7%, respectivamente. También los productos impulsivos (como golosinas y snacks) se derrumbaron 25,5%.

En San Nicolás, otro de los supermercadistas sostuvo: “Hemos visto un golpe duro de bajas ventas en este último tiempo. Es entendible en un contexto económico difícil, tal vez eso también explique el crecimiento

de la utilización de la tarjeta”.

De acuerdo con el relevamiento de Scintia, en julio todas las canastas resultaron negativas en cuanto al volumen de ventas y varias de ellas registraron caídas de doble dígito. Esto sucedió aun en medio de las fuertes promociones que realizan los supermercados, tanto con las distintas tarjetas de crédito, billeteras virtuales, como los descuentos en días especiales (como el de los jubilados) que son bien aprovechados por los clientes. Inclusive algunas marcas retrotrajeron precios en pos de conseguir mayores ventas.

En lo que respecta a los precios, la tendencia hacia la desaceleración, que es evidente en la inflación general (el último dato de julio marcó un alza del 4%), también se viene trasladando a las góndolas.

LAS ELECCIONES INTERNAS SE CELEBRARÁN EL 6 DE OCTUBRE

A dos semanas del cierre de listas, hay negociaciones en la UCR local para definir al sucesor de Charre

El Comité Provincia de la Unión Cívica Radical renovará autoridades partidarias el 6 de octubre próximo. Y también cada uno de los comités distritales. En esa perspectiva, el 6 de septiembre cierra el plazo para la presentación de listas de candidatos. Los sectores en disputa y la incierta situación en San Nicolás.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Contra reloj, el radicalismo bonaerense se apronta para renovar autoridades. En el Comité Provincia de la Unión Cívica Radical (UCR) de la provincia de Buenos Aires y en cada uno de los comités distritales, incluido el de Mitre 195 en San Nicolás. La fecha establecida para las elecciones internas –en caso de existir más de una lista y, por lo tanto, resultar necesarias– es la del domingo 6 de octubre. Pero el camino hacia esa cita incluye otra fecha importante: el 6 de septiembre, dentro de menos de dos semanas, es el plazo establecido para la presentación de las listas de candidatos.

El Comité Provincia, hoy presidido por el marplatense Maximiliano Abad, cambiará necesariamente de conductor. Abad, que viene de desempeñarse durante dos mandatos consecutivos al frente del partido, está imposibilitado de ser reelecto.

Hasta el momento, el elegido en representación de ese oficialismo partidario es Miguel Fernández, exintendente de Trenque Lauquen y la dero de Néstor Grindetti en el binomio gubernamental del ahora extinto Juntos por el Cambio en las generales de 2023.

Naturalmente, hay radicalismo por fuera del oficialismo partidario que comanda el senador nacional Abad. Está el sector del neurocientífico y diputado nacional Facundo Manes, que tiene su tropa de legisladores en la provincia de Buenos Aires. Y también «Evolución», el sector referenciado con el senador nacional Martín Lousteau.

En el trabajoso camino hacia el cierre de listas, los segmentos de Manes y Lousteau no parecen ver en Miguel Fernández un posible exponente de unidad. Y hacen esfuerzos conjuntos por trabajar en una propuesta de contrapeso. Sobre todo desde el lado del neurocientífico, soltaron el nombre de Miguel Ángel Lunghi, intendente de Tandil desde



Dentro de dos semanas se sabrá si hay lista única o elecciones para definir las nuevas autoridades del radicalismo nicoleño. EL NORTE

hace ya 21 años.

En San Nicolás

El Comité de Distrito San Nicolás de la UCR está presidido actualmente por Julio Charre, quien transita su segundo mandato, iniciado en 2022. Por lo tanto, tampoco puede ser reelecto. Su pertenencia aguas arriba está ligada a Manes, a través del diputado provincial Julio Pasqualin: uno de los seis legisladores que tras la implosión de Juntos por el Cambio se abrieron del sector abadista para conformar el bloque de Acuerdo Cívico UCR – GEN en la Cámara baja bonaerense.

Charre y Pasqualin son el oficialismo partidario local, un segmento que incluso tiene representación en el Concejo Deliberante a través de

la banca de Silvana Maldonado.

En el distrito no hay representación –al menos fuerte– del abadismo. Pero sí de «Evolución»: ahí están el también concejal Agustín Barba y el exsenador provincial (y expresidente del radicalismo nicoleño) Marcelo Dileo. De cara al cierre de listas que opera dentro de dos viernes, hay contactos entre ambos sectores. Y habrá más la semana que viene. No obstante, todavía ninguna definición que haya trascendido, más allá de las habituales expresiones en torno a la conveniencia de llegar a una propuesta de unidad.

El factor Milei

El trasfondo (no único, pero decisivo) que parte aguas en el radicalismo es el que tiene que ver con

los posicionamientos partidarios en torno a las acciones de Gobierno de Javier Milei.

Manes se posicionó desde el primer

● **En San Nicolás los dos sectores internos con representación son el de Facundo Manes, con Julio Pasqualin y Julio Charre, y el de Martín Lousteau, con Agustín Barba y Marcelo Dileo. Hay conversaciones.**

minuto del Gobierno de Javier Milei como uno de los más activos opositores, algo que quedó explícito en el marco de los debates por la ley omnibus; aunque también cargó las tintas contra el oficialismo bonaerense encabezado por Axel Kicillof.

Por eso cerró filas con sus afilios legislativos de la provincia, con el fin de aceptar la agenda opositora. Claudio Frangul, presidente del bloque de Acuerdo Cívico en la Cámara Baja bonaerense, afirmó que “hay una gran cantidad de dirigentes, militantes, intendentes, gobernadores que van a trabajar para generar un espacio político muy fuerte, de centro, con otras expresiones que no estén ni en los extremos del fanatismo del kirchnerismo ni en los extremos del fanatismo de lo que es La Libertad Avanza”.

EXTENSA REUNIÓN CON LA JUEZA DÍAZ BANCALARI

Audiencia judicial: la empresa Atanor y autoridades de aplicación arribaron a un plan de trabajo consensuado

Los puntos acordados se enmarcan en el requerimiento de la compañía de retomar actividades productivas en la planta paralizada desde el 20 de marzo pasado en virtud de una medida cautelar de la Justicia. En la audiencia convocada por la jueza Luciana Díaz Bancalari participaron representantes de la empresa, del Ministerio de Ambiente bonaerense, de la Autoridad del Agua y del Conicet, además de FOMEA.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con la perspectiva de retomar tareas productivas en su planta paralizada desde el 20 de marzo pasado, la empresa Atanor acordó en la Justicia una serie de medidas y acciones a desarrollar a partir de este mismo lunes. Los puntos están contenidos en un plan de trabajo entregado a la jueza Luciana Díaz Bancalari y consensuados entre representantes de la empresa, del Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires, de la Autoridad del Agua (también de ámbito bonaerense), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de la ONG Foro Medio Ambiental. El acuerdo se dio en el marco de una audiencia convocada por la magistrada y celebrada este viernes. Según pudo saber EL NORTE, fue una extensa reunión de casi seis horas que desembocó en el plan de trabajo consensuado. En la empresa, que desde el 11 de mayo tuvo a sus 130 empleados suspendidos (periodo en el cual también se acordaron retiros voluntarios), confían en que en el transcurso de septiembre la planta de zona sur podrá comenzar a retomar la actividad productiva, si quiera parcialmente.

Hacia fines de junio, la compañía de la internacional Albaugh había presentado a la Justicia un Plan de Gestión Ambiental. Y también suscribió un



La planta que opera Atanor en la zona sur permanece inactiva desde el 20 de marzo pasado en virtud de una medida cautelar judicial.

convenio con el Conicet.

En audiencias posteriores, la jueza Díaz Bancalari, a cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 3 de San Nicolás, había solicitado los correspondientes informes y documentación a las autoridades de aplicación en materia ambiental: el Ministerio de Ambiente y la Autoridad del Agua.

Tal como oportunamente informó EL NORTE, la magistrada también ordenó a un comité de expertos (con participación del Conicet) que presentara este mismo viernes, día de la más reciente audiencia un "esquema

inicial integrador de elementos para la elaboración de una posible solución". Ese aporte también cimentó el plan de trabajo acordado.

Comunicado oficial

En tanto, este sábado el Juzgado de Díaz Bancalari volvió a emitir un comunicado centrado en los avances de la causa.

"En fecha 23 de agosto de 2024 se realizó una audiencia en sede de la Cámara Departamental, convocada por la magistrada a cargo de este organismo, frente a representantes del

Conicet, con la presencia de los abogados de las partes (demandada, Atanor, y actora, ONG FOMEA), junto a personal profesional de la empresa, expertos pertenecientes a la Mesa de Gestión Universitaria, subsecretario del Ministerio de Ambiente Provincial, vocal de la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires (ADA), y subsecretario de contralor Municipal de San Nicolás", informó el comunicado. Y añadió que "la empresa se comprometió frente al Juzgado a brindar la información necesaria para adecuar ese convenio (el suscrito con el

Conicet) a la realidad de ATANOR y especialmente, a reducir los tiempos para obtener los resultados de tan importante evaluación".

El juzgado también hizo saber que "de acuerdo a lo que surgió de la reunión, en una evaluación de riesgo se analizan, entre otras variables, la eficacia de los sistemas de alarma ante una emergencia".

"Es importante hacer saber que esta forma de trabajo permite acortar sensiblemente los plazos para una posible apertura de la empresa", agregó el escrito oficial.

NUESTRAS SUCURSALES:

📍 Suc.Savio 451

📍 Suc.Lavalle 71

Más de 50 años al servicio de nuestros clientes...



📞 3364 409093



@supermercadojosesn



Supermercado José

SITUACIÓN HIDROMÉTRICA

Expertos califican como "crítico" el nivel de caudal del río Paraná

La falta de lluvias en la cuenca alta pronuncia la bajante. Entre los días que quedan del mes de agosto y la primera semana de septiembre, el río estaría registrando los niveles más bajos esperables para 2024. La altura registrada por Prefectura Naval San Nicolás arrojó este sábado 0,81 metros, muy por debajo de las previsiones para esta época del año.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El río Paraná registró este martes una altura de 0,91 metros en el hidrómetro ubicado en zona portuaria. Según las mediciones que realiza Prefectura Naval, el mes de agosto es el más crítico en lo que va del año y el escenario se encamina a empeorar. La falta de lluvias en la cuenca alta afecta directamente el caudal del río y produce la actual bajante, que los expertos ya habían anticipado que se extendería durante todo el invierno. El responsable del área de pronósticos del Instituto Nacional de Agua, Juan Borus, explicó que el organismo sigue de cerca la situación. El Paraná se alimenta del aporte de lluvia de Brasil y Paraguay. Se trata de una enorme cuenca de 2,5 millones de kilómetros cuadrados. La alta cuenca de Brasil está en niveles similares a los de 2020 y la del río Paraguay a los de 2021 y se encamina a superar el nivel mínimo histórico, un dato que repercute directamente en la región.

Si bien se registraron algunas lluvias mínimas en Brasil, que permitieron que no se acentúe aún más la bajante, no fueron suficientes para revertir el escenario. Entre los días que quedan del mes de agosto y la primera semana de septiembre, el río estaría registrando los niveles más bajos esperables para este año. Según las últimas estimaciones, podría rondar los 0,40 metros.

"Si lo comparás con la bajante histórica, que estábamos más de un metro y veinte abajo, estamos mucho mejor", recordó Borus. Entre 2020 y 2023, el río experimentó un fenómeno histórico con consecuencias en la navegación, la generación de energía eléctrica, la potabilización de agua y la fauna ictícola, entre otros problemas que se repiten por estos días, aunque con menos intensidad. En ese sentido, Borus señaló que una de las grandes afectadas por la bajante es la navegación fluvial comercial. "Esta bajante impone limitaciones muy fuertes, pero tras los niveles históricos de los últimos años se han adoptado medidas. Todos los operadores fluviales, portuarios y las empresas navieras saben hoy cómo afrontar mejor esta situación", agregó.

Qué pasará en primavera

Borus se animó a realizar su propio pronóstico sobre el futuro del Paraná en lo que queda del año. Al respecto, anticipó que la primera mitad de la primavera continuará marcada por la bajante, al punto de alcanzar 0,40 metros, y se mostró optimista para el último bimestre del año.

"La visión para adelante marca la posibilidad de que esta bajante no sea tan larga como la que sufrimos en 2020, que después se vino el 2021 y finalmente tuvimos tres bajantes seguidas", previó a largo plazo. En resumen, este año pasó de un río de



aguas extremadamente altas a esta disminución del caudal. Extremos que, consecuencia de la variabilidad climática, parecen ser parte de la nueva normalidad del segundo río más largo de Sudamérica. "La variabilidad climática regional, que antes permitía pronósticos más prolongados, obliga a vaticinar escenarios a muy corto plazo", concluyó Borus.

Buques comerciales

Un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) de la primera semana de agosto advirtió que si bien se recuperó el ingreso de buques al Gran Rosario, las proyecciones de altura del río no son alentadoras.

"En el primer semestre de este año han sido embarcadas 34,5 millones de toneladas de granos, sub-

productos y aceites, dejando atrás el año de sequía donde no se habían superado las 19,4 millones de toneladas. De todos modos, el primer semestre de este año quedó a 3 millones de toneladas de diferencia por debajo del primer semestre del 2022, año que podemos considerar con valores estándares en lo referido a exportación de granos y derivados", detalló la BCR.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

MERCADO INMOBILIARIO

Alquileres: cuánto cuesta un departamento en cada una de las zonas de San Nicolás

Los alquileres siguen teniendo una demanda desmedida, en comparación con la oferta que tiene San Nicolás. EL NORTE consultó a varias inmobiliarias, para conocer la actual situación de los alquileres y cuánto cuesta un departamento en cada una de las zonas de nuestra ciudad.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Alquilar hoy no es tan sencillo como antes. Entre las modificaciones de la Ley de Alquileres que terminan –explican desde varias inmobiliarias– beneficiando “mucho más al propietario que al inquilino” y la poca oferta disponible, alquilar un departamento, de cualquier tamaño, es prácticamente imposible.

Estos ajustes son cuestionados en forma permanente. Para los inquilinos representa una suma muy difícil de afrontar de un mes a otro, mientras que para los propietarios representa un valor que está por debajo de la inflación anual.

“Hay muchísima demanda y muy poca oferta”, sostiene una martillera y corredora pública que trabaja en una inmobiliaria ubicada en pleno centro de nuestra ciudad. Es que los alquileres son lo único accesible a lo que puede aspirar hoy un trabajador y no como antes que era más común poder pagarse la casa propia. No es para nada una situación novedosa. Las páginas oficiales de las inmobiliarias locales no cuentan con departamentos disponibles. Casas, muy pocas. No obstante, es cierto que por el precio tal vez hoy conviene el alquiler de una casa en vez de un departamento para una familia tipo.

La zona tiene mucho que ver con el precio, aunque no tanto como se cree. Con solo recorrer un poco el centro nicoleño, se puede apreciar la cantidad de carteles en venta que tienen la mayoría de las propiedades no comerciales. “El motivo de las ventas de los departamentos es porque los precios a los cuales los podrían alquilar es menor al pretendido. Esto hace que esté deshabitado mucho tiempo, teniendo los propietarios que pagar las expensas e impuestos, generando un gasto más que un ingreso”, explicaron desde otra inmobiliaria local.

Precios por zona

Como bien marcamos anteriormente, los precios de los departamentos varían según las zonas en la que estén ubicados. Sin embargo, hay una realidad que contrarresta lo que se cree sobre las diferencias de los valores. Dentro de la poca oferta que existe, las variaciones de dinero a gastar por mes por un inquilino son cada vez menor en relación con el tamaño del lugar y la zona en cuestión.

“Los valores de mercado dependen de la ubicación de la unidad, las condiciones de las mismas y sus características. Los departamentos de dos ambientes, en el centro rondan los \$270.000 por mes sin cochera,



ILUSTRACIÓN

y \$300.000 con cochera. El monoambiente céntrico puede rondar los \$90.000 sin lugar para guardar un vehículo, y entre \$110.000 y \$120.000 con estacionamiento”, detallaron a este diario.

“La diferencia, no obstante, no es tanta como se cree. Un departamento de dos ambientes en zona sur ronda los \$250.000 con cochera. Si está en planta baja, que hay alguno disponible con parrilla y patio, ese ya vale lo mismo que uno del centro: \$300.000, pero mucho más cómodo. Pero, remarco el hecho de que está

alejado del centro”, agregan.

En zona norte se pueden encontrar, todavía con opción de contratar, a unos \$70.000 el monoambiente y \$120.000/ \$150.000 uno de dos ambientes. La diferencia aquí ya es más notoria. En zona oeste sucede algo similar, los alquileres bajan cuanto más lejos del centro o menos comodidades tengas cerca.

“Los propietarios han optado por tener un precio competitivo para no tener vacío el inmueble y evitar cualquier tipo de problema. Los acuerdos entre propietarios e inquilinos son

constantes y, afortunadamente, muy buenos. Veremos con las actualizaciones cómo siguen los aumentos”, aseveró el responsable de una inmobiliaria consultada.

Por Internet

Las plataformas de alquileres temporales han cambiado el mercado. En ediciones anteriores, este diario había publicado la clara elección por muchos propietarios de utilizar alguna página de Internet en vez de delegar la difícil tarea de encontrar inquilino a un agente inmobiliario.

“Esto afecta en cierto punto a las inmobiliarias, porque el propietario en vez de elegir el mercado tradicional lo vuelca a las rentas por temporada o fin de semana”, había analizado Germán Crigna, referente nicoleño del sector, en diálogo con EL NORTE.

“Son mercados parecidos pero distintos, porque lo que es Booking y AirBNB son alquileres que se inclinan más hacia fechas puntuales, como el Día de la Virgen, la Expoagro o la temporada de verano”, manifestó Crigna, quien igual reconoce los efectos de esta tendencia. “Esto no perjudica solamente a la inmobiliaria, también al público en general, si más se vuelcan por las aplicaciones, hay menos en el otro mercado y suben los precios”, agregó.

Corte y conformado de acero para la industria nacional

#CompromisoSidersa



Fue detenido un presunto «cabachorro» en barrio San Martín

El pasado 19 de agosto, un hombre fue registrado por cámaras de seguridad en barrio Yaguarón tras asaltar a una vecina a bordo de un caballo. La situación, que fuera registrada por el equipo de seguridad de un particular, ocurrió en cercanías de una plaza alrededor de las 14.00. A partir de ese hecho, comenzaron los trabajos de investigación hasta dar con la detención de un joven de 19 años -señalado como el sospechoso del ilícito- en la intersección de Gil Medina y Piaggio, en barrio San Martín.

Según detalla el parte policial, este individuo ya habría cometido más robos arriba de un caballo en diferentes regiones de la zona norte de San Nicolás.

Falleció un hombre que había sido atropellado por una moto

Fuentes policiales confirmaron el deceso de un hombre de 78 años que hace una semana fue atropellado por una moto sobre Av. Moreno. La víctima fatal permaneció siete días en el hospital hasta su muerte este sábado. El siniestro que desencadenó el fatal desenlace tuvo lugar el pasado 17 de agosto en el cruce de Av. Moreno y León Guruciaga. Respecto al conductor del vehículo, los oficiales detallaron que se trata de un joven de 18 años que estaba a bordo de una moto Suzuki AX 100. Ante tal situación, la carátula del ilícito que en primera instancia fue determinada como «lesiones culposas graves», ahora pasó a ser señalada como «homicidio culposo». La causa es instruida por la UFI N° 3.

ALERTA ESTAFAS

Fraudes virtuales: pesadilla que no se detiene

Continúan creciendo los delitos a través de engaños. La sofisticada maquinaria de las estafas no descansa buscando nuevas víctimas. Secuestros virtuales, falsos corralitos y fraudes en ventas a través de redes sociales son solo algunas de las modalidades utilizadas. Desde la Secretaría de Ciberdelitos explican por qué a pesar de las advertencias los ciudadanos siguen cayendo en la trampa.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los nicoleños, en consonancia con el resto del país, siguen padeciendo un bombardeo constante de intentos de estafas. Secuestros virtuales, falsos corralitos y los fraudes en ventas a través de redes sociales son solo algunas de las variantes en auge. Las modalidades más frecuentes de ataques se propagan a través de WhatsApp, correo electrónico o plataformas digitales. Las personas mayores de 60 años son las más proclives a caer en estos engaños.

A pesar de la difusión masiva que tiene este tipo de hechos y de las constantes advertencias realizadas por distintos organismos para prevenir a la población, los ciudadanos, aunque informados, continúan siendo víctimas de estos engaños que no distinguen nivel cultural, todos son proclives a caer en la trampa. Nuestra ciudad no es la excepción, los casos se multiplican y sus modalidades son diversas. El viernes un hombre de 35 años denunció que había sido estafado con un comprobante de pago electrónico falso al realizar una venta. La víctima ofrecía un generador eléctrico marca Gamma a cambio de la suma de un millón de pesos. Concretó la transacción con una persona desconocida y acordó la entrega de la mercadería en calle Otero al 1100. El dinero del pago nunca impactó en su cuenta porque el comprobante

de transferencia que le mostraron era falso. El día anterior una mujer de 37 años fue engañada de manera similar cuando ofreció a través de Facebook dos electrodomésticos para la venta. Se trataba de un freezer y de una heladera exhibidora cuyo precio estipuló en un millón doscientos mil pesos. Un hombre se mostró interesado y concretaron la operación. La víctima entregó los artefactos en un domicilio de calle Paraná al 700 a un sujeto, que dijo ser el primo del comprador, quien realizó una transferencia a modo de pago. Momentos después la mujer comprobó que la transferencia no había sido efectivizada y que la habían bloqueado. Aunque la Justicia actúa, continúa el incremento de casos quizá motivado porque el castigo por este tipo de delitos es muy leve, el beneficio económico es importante y tiene bajo riesgo para el delincuente. El pasado jueves la DDI San Nicolás detuvo en Rosario al integrante de una banda de esa ciudad que había estafado con el cuento del falso corralito a dos nicoleños, a uno de ellos lo desapoderó de 50.000 dólares. El engaño era repetido, una voz femenina a través del teléfono fingió ser familiar directo de la víctima y le pidió que le entregara lo que tenía a un falso contador bancario. En ambos casos los vecinos accedieron sin sospechar del fraude.

Engaños repetidos

Muchas veces el ciudadano no de-



Dr. Julio Pérez Carreto

nuncia por la vergüenza de haber caído en el embuste o por temor a represalias. Lo cierto es que a pesar de estar informado de las nuevas maniobras engañosas y de que haya cuentos viejos que se repiten, nadie está exento de ser víctima de los embaucadores.

Consultado por EL NORTE acerca de las posibles causas del incremento del delito de estafa a pesar de las advertencias y de la constante suma de información, el secretario de la Oficina de Ciberdelitos y Evidencia Digital, Dr. Julio Pérez Carreto, explicaba lo siguiente: "El tema del cuento del tío, por ejemplo, es un fenómeno muy complejo, es difícil de entender que las personas sigan cayendo. Aún nos llegan causas de vecinos que todavía siguen siendo engañados con el cuento de los falsos turnos para vacunarse contra el covid. Los estafadores son oportunistas que aprovechan generalmente los momen-

tos en que la gente está descansando y con las 'defensas bajas'. Intentamos explicar esa vulnerabilidad a través de la analogía del escenario presencial y el escenario virtual. Si una persona está físicamente en un barrio complejo en un horario complicado, siente miedo y sus sentidos se agudizan, es una condición biológica.

En cambio, en el escenario virtual esto no ocurre, las personas están generalmente en la seguridad de su casa descansando o mirando televisión con las puertas cerradas, con rejas, quizá con alarma y esto hace que biológicamente no esté en estado de alerta y sea más vulnerable. El delincuente puede ingresar de manera no presencial, no nos va a golpear pero sí puede cometer delitos vinculados al patrimonio como una estafa, al patrimonio y a la libertad como una extorsión o a la integridad sexual como puede ser el grooming o la pornografía infantil. Nuestro cerebro no está preparado para este escenario virtual, por eso de alguna manera lo tenemos que reentrenar. Estamos en una coyuntura donde hemos quedado entre el mundo analógico y el mundo virtual, esto será superado por las nuevas generaciones".

Por último, el secretario de la Oficina de Ciberdelitos y Evidencia Digital informó que para consultas, asesoramiento o denuncias se pueden dirigir a Colón 86 o vía correo electrónico a denunciassannnicolas@mpba.gov.ar

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

DIARIAS

GÉNERO Y
DIVERSIDADES
EN AGENDA



UNOS 1240 CHICOS Y CHICAS PERCIBEN HOY EL IMPORTE DE LA LEGISLACIÓN

10



Denuncian que el Gobierno nacional no aplica la Ley Brisa, para hijos de víctimas de femicidios

En los primeros siete meses de 2024 hubo 168 femicidios. La organización 'La Casa del Encuentro' alertó sobre la falta de nuevas altas en las reparaciones económicas desde diciembre pasado. Los funcionarios aseguran que el mes que viene se volverá a implementar lo previsto en la normativa.

SIMULACRO DEL ORGANISMO INTERNACIONAL PARA JÓVENES

11

Violencia de género y empoderamiento económico de la mujer, entre los temas del Modelo ONU San Nicolás



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

12



Diputados dio media sanción a un proyecto clave para fortalecer el abordaje integral de las violencias

A SEIS AÑOS DE SU SANCIÓN

Ley Brisa: advierten que el Estado no está ayudando a hijos e hijas de víctimas de femicidios

En los primeros siete meses de 2024 hubo 168 femicidios. La organización 'La Casa del Encuentro' alertó sobre la falta de nuevas altas en las reparaciones económicas desde diciembre pasado. La cobran 1241 chicos y chicas. El Gobierno nacional asegura que el mes que viene volverá a implementar lo previsto en la legislación.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El 4 de julio pasado se cumplieron seis años de la aprobación de Ley Brisa 27.452, una legislación que tiene como objetivo proporcionar apoyo económico a hijos e hijas de víctimas de femicidio en Argentina. La norma lleva el nombre de Brisa Barrionuevo, una niña que a los dos años quedó huérfana junto a sus hermanos gemelos después del brutal asesinato de su madre, Daiana de los Ángeles Barrionuevo, a manos de su pareja, Iván Rodríguez. La Ley de Reparación Económica para hijos de mujeres asesinadas es de 2018 y la cobran 1241 chicos. Desde el 10 de diciembre no se dieron más altas, según denunció la asociación civil La Casa del Encuentro. El Gobierno asegura que el mes que viene volverá a hacerlo.

La reparación económica llamada Rennyra (Reparación Económica para Niños y Adolescentes) es el equivalente a una jubilación mínima mensual y se otorga hasta que los 'beneficiarios y beneficiarias' cumplan 21 años o de por vida en el caso de que tengan alguna discapacidad. Para recibir esta compensación, es necesario que el progenitor responsable esté procesado o condenado con sentencia firme por el delito, y que la causa de muerte esté declarada por la autoridad judicial competente como figura de femicidio. Esto asegura que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, proporcionando apoyo económico y reconociendo la responsabilidad del Estado en proteger a los menores afectados por estos trágicos hechos.

La ley Brisa enfrenta serios problemas de implementación y cumplimiento. La organización 'La Casa del Encuentro' alertó sobre la falta de altas nuevas en las reparaciones económicas desde diciembre pasado. La disolución de la Comisión Permanente de Seguimiento (COPESE) y la reducción de equipos técnicos agravan la situación.



ILUSTRACIÓN.

SITUACIÓN EN ARGENTINA

En los primeros siete meses de 2024 hubo 168 femicidios. Gran parte de las mujeres asesinadas eran madres, y entre todas suman 178 hijos. A la mayoría de las mujeres las mataron sus parejas o ex, en muchos casos, los padres de esos chicos. Se estima que desde 2008 a hoy unos 5000 hijas e hijos perdieron a sus madres a causa de la violencia machista.

Esos chicos suelen ir a vivir con otros familiares, que en general son sus tías o sus abuelas. Criarlos y mantenerlos no es fácil, no solo por la contención emocional, sino por la cuestión monetaria.

Las estadísticas de la asociación civil La Casa del Encuentro revelan que siete de cada diez femicidios en el país se cometen por la pareja o expareja de las víctimas, quienes frecuentemente son los padres de

los menores que quedan huérfanos. Estos niños no solo pierden a sus madres, sino que también ven a sus padres encarcelados, fugitivos o, en algunos casos, llegan al suicidio. El mayor porcentaje de estos niños pasan a vivir con familiares, como fue el caso de Brisa, cuya tía asumió su crianza y de sus hermanos. Los informes también revelan que muchas de las mujeres asesinadas habían denunciado previamente a sus agresores.

RESPUESTA OFICIAL

"Hace poco nos reunimos con Arnoldo Scherrer, el nuevo subsecretario de Planificación Familiar, para hablar de este tema. Vamos a volver a insistir para que cumplan porque lo venimos reclamando desde hace meses. Tienen que darlo ya", explicó al diario

Clarín Marisa Graham, defensora nacional de Niñas, Niños y Adolescentes. "Aseguran que tienen 159 chicos para dar el alta", agregó.

El Ministerio de Capital Humano es el responsable de cumplir con esta ley. Según Clarín, la respuesta oficial que obtuvo el medio al consultar por este incumplimiento fue que a partir de septiembre van a "retomar la incorporación de beneficiarios al programa". También aseguraron que "se pagará no solo el monto mensual, sino el retroactivo".

SOLICITUD, REQUISITOS, PAGOS Y COBERTURA

El proceso para solicitar la reparación se realiza a través de la plataforma Trámites a Distancia (TAD). Sin embargo, desde diciembre no se han registrado nuevos ingresos de solicitudes

Para acceder a esta reparación económica, los hijos y las hijas de las víctimas deben ser menores de 21 años al momento del femicidio u homicidio. Además, es necesario ser argentino o residente con al menos dos años en el país. El delito debe haber ocurrido en territorio argentino.

La Anses efectúa los pagos mediante un adulto responsable si el beneficiario tiene hasta 18 años, y directamente al joven si tiene entre 18 y 21 años.

La ley también asegura una cobertura integral de salud por parte del Estado nacional para los beneficiarios.

Esto incluye la continuidad en el acceso a otros beneficios sociales y alimentarios, preservando así la estabilidad y el bienestar de las familias afectadas por estos crímenes.

SE TRATA DE UN SIMULACRO DEL ORGANISMO INTERNACIONAL QUE PONE FOCO EN LOS TEMAS DE ACTUALIDAD

El Modelo ONU San Nicolás aborda la erradicación de la violencia de género y el empoderamiento económico de la mujer

La iniciativa de la Asociación Conciencia comenzó el viernes en el Teatro y concluye hoy en la Técnica 6. Reúne a unos 350 estudiantes secundarios de la región que debaten sobre diversas problemáticas de actualidad en el mundo. En la Sala de Tratados, este año se pone el foco en una preocupación mundial como la violencia económica hacia las mujeres.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

Hoy se desarrolla en la Técnica 6 la última jornada del Modelo Naciones Unidas San Nicolás que reúne a unos 350 estudiantes secundarios de la región, 30 docentes y 55 voluntarios de la iniciativa de la Asociación Conciencia. Año a año, el simulacro del organismo internacional trata diversas problemáticas de actualidad en los distintos órganos.

La Sala de Tratados Internacionales este año dedica su espacio al tratamiento de la "Erradicación de la violencia de género: empoderamiento económico de la mujer".

La Organización de las Naciones Unidas ha dado cuenta últimamente de números alarmantes y cómo este tipo de violencia afecta a mujeres y niñas en todo el mundo. Según las palabras de la directora ejecutiva de ONU Mujeres, Sima Bahous, incluso no tomar cartas en el asunto es costoso para los Estados, ya que "algunos países estiman que el impacto económico de la violencia de género es de alrededor del 3,7% del PIB. Sin embargo, la inversión es lamentable, apenas un 0,2% de la asistencia total en 2022". De ahí su importancia para llevarlo al debate de la Sala de Tratados.

LA PROBLEMÁTICA EN NÚMEROS

El Modelo ONU detalla para las investigaciones de las delegaciones las siguientes cifras.

Un 30% de la desigualdad salarial se debe a la disparidad dentro de los hogares.

Las mujeres ganan un 23% menos que los hombres en el mercado laboral mundial.

Aproximadamente 2400 millones

de mujeres en el mundo no tienen los mismos derechos económicos que los hombres.

Las mujeres tienden a tener menor acceso a las instituciones financieras y mecanismos de ahorro formales. Mientras el 55% de los hombres informan tener una cuenta en una institución financiera formal, esa proporción es de solo el 47% en el caso de las mujeres en todo el mundo. Esta disparidad es mayor en las economías de ingresos medios bajos.

El 75% de los países mantendrán los recortes en el gasto público en 2025 debido a los conflictos y al alza de los precios de los combustibles y los alimentos. La austeridad repercute negativamente en las mujeres ya que reduce el gasto público en servicios públicos esenciales, políticas de cuidados y protección social.

En el caso argentino, la tasa de actividad laboral en la población femenina aumentó de un 51,2% a 52,2% en 2023. Este incremento se observó mayormente en las mujeres de entre 14 y 29 años, pasando del 41,2% al 43,9%.

DESIGUALDADES

"Hablar de cuestiones de género significa tener presente que la desigualdad no se trata solo de la riqueza, el patrimonio neto, o de los ingresos, el sueldo bruto. También puede abarcar la expectativa de vida, la facilidad que tienen las personas para acceder a los servicios de salud, la educación de calidad o los servicios públicos. Hay desigualdades entre los géneros y entre los grupos sociales. Una de las acciones que son resultado de estas desigualdades es la violencia de género, definida por la ONU como los actos dañinos dirigidos contra una persona o grupo de personas en razón de su género. La violencia económica o patrimonial es un tipo de violencia vigente y actual hacia la mujer, en la cual existen, por ejemplo, prohibiciones de trabajar



Algunas de las participantes del Modelo ONU San Nicolás. Foto proporcionada por la organización.

y de tener acceso a sus bienes muebles o inmuebles. Esto resulta en limitaciones a los recursos o ingresos destinados a la satisfacción de sus necesidades, o la de sus hijos, como también la posibilidad de manejar los recursos financieros del hogar libremente, afectando su supervivencia e impidiendo tomar decisiones sobre la economía del hogar, aun también cuando la mujer gane sus propios recursos o asuma sola el cuidado y la manutención de los hijos e hijas", observaron en el documento trabajado.

SALARIO Y EMPLEO

La Organización de las Naciones Unidas ha resaltado en los últimos años la desigualdad en salarios entre hombres y mujeres. Por poner un ejemplo, la ONU aclara que casi el 90% de los países registran al menos una diferencia legislativa que restringe las oportunidades económicas para las mujeres. Entre ellas, 79 países poseen leyes que limitan el tipo de empleo que las mujeres pueden ejercer. Asimismo, los esposos pueden oponerse a que sus esposas trabajen e impedirles que acepten un empleo en 15 diferentes Estados.

Otra problemática que se ha encontrado es que se tiende a que las mujeres se inserten en el mercado laboral informal, dejando de percibir ayudas sociales pú-

blicas, como así también protección laboral frente a las leyes de cada Estado. "Resulta crucial que los Estados sigan promoviendo diversas políticas en todos los aspectos socioeconómicos, sean formales o informales, al alcance de todas las mujeres que así lo necesiten. También, la falta de visibilidad del asunto pone en jaque la ayuda que los gobiernos de los distintos países puedan poner en práctica la atención necesaria frente a esta problemática. Se deberá hacer hincapié en la búsqueda e integración de estadísticas verídicas y reales que puedan dar cuenta de que los números serían aún más graves de lo que realmente se tiene en cuenta, es decir, que probablemente sean más mujeres que sufren violencia económica", analizaron.

EDUCACIÓN

Asimismo, el material para la Sala de Tratados Internacionales recuerda que "la educación es y debe seguir siendo una prioridad de los gobiernos nacionales". Según datos oficiales de la ONU, alrededor del 40% de los países no han logrado la paridad (igualdad) de género en la educación primaria. Estas desventajas en la educación también se traducen en falta de acceso a habilidades y oportunidades limitadas en el mercado laboral para las mujeres.

Al mismo tiempo, las mujeres registran mayores intermitencias en su trayectoria laboral: si bien la mayoría de los varones y de las mujeres ocupadas tienden a permanecer en el mismo puesto al cabo de un año y medio, para las mujeres es mucho más frecuente retirarse del mercado de trabajo laboral en comparación con los varones. Por razones tanto de género como de desigualdad social: un embarazo, tener que cuidar a un ser querido, ser maltratada en su puesto de trabajo, o bien, su entorno remarcando que su trabajo no es "de mujer". Por otro lado, el tiempo dedicado al trabajo no remunerado en el hogar, algo claramente feminizado ("asignado" a la mujer) compite con el tiempo que las mujeres tienen disponible para dedicar al ocio, al cuidado personal o a oportunidades educativas y laborales. Por eso, la participación en tareas no remuneradas se relaciona negativamente con la participación laboral de las mujeres: a mayor tiempo dedicado a tareas hogareñas, menor tiempo se dispone para aplicar a un trabajo remunerado en el mercado laboral que permita la obtención de ingresos propios. "Esto perjudica la posibilidad de autonomía y exacerba los contextos de violencia económica", notaron en el informe del Modelo ONU San Nicolás.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Media sanción a una ley clave para fortalecer el abordaje de la violencia por razones de género

El proyecto promovido por el Poder Ejecutivo fue aprobado días atrás en la Cámara Baja. Busca unificar las legislaciones provinciales existentes, ampliar la protección de la Ley 12.569 de violencia familiar, incorporar los principios de la Convención de Belém do Pará y la Ley nacional 26.485 y promover la inclusión de nuevos tipos de violencias.

De la Redacción de EL NORTE
diarias@diarioelnorte.com.ar

El proyecto de ley de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género impulsado por el Ejecutivo provincial obtuvo días atrás media sanción en la Cámara de Diputados. Busca unificar las legislaciones provinciales existentes en la materia, ampliar la protección de mujeres y disidencias y promover la inclusión de nuevos tipos de violencias.

La propuesta fue originalmente presentada por el gobernador Axel Kicillof en la apertura de sesiones de 2023 y desarrollada en colaboración con el Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual, legisladores, miembros del Poder Judicial e integrantes de la sociedad civil.

Su objetivo central es garantizar y promover una vida libre de violencias por razones de género y sugiere ampliar la Ley 12.569 de violencia familiar e incorporar los principios de la Convención de Belém do Pará y la Ley nacional 26.485.

ALCANCES DEL PROYECTO

La iniciativa amplía la definición de violencia por razones de género e incorpora nuevos tipos, como la digital, la vicaria, la ambiental y las acciones vin-

culadas a la trata de personas.

Además, incorpora otras modalidades de violencia, tal como la ejercida en el sector de la salud y aquella que se manifiesta a través de redes sociales y plataformas digitales.

Entiende como violencia por razones de género a toda conducta, acción, disposición, criterio, práctica u omisión que, de manera directa o indirecta, se ejerce contra mujeres y LTT+, afectando su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, y el acceso y ejercicio de sus derechos. Esta violencia constituye una violación a los derechos humanos de mujeres y LTT+ y está basada en una relación desigual de poder entre los géneros con supremacía del género masculino o motivada por el género, la identidad o expresión de género, la orientación sexual o características sexuales, ya sea que se ejerza en el ámbito público o privado.

“Sabemos que la ley actual no es suficiente y tiene muchos baches, pero esta es mucho más avanzada, discutida, y representa las cosas que venimos exigiendo hace mucho tiempo las mujeres y especialmente las víctimas de violencia de género al momento de denunciar y de llevar adelante un procedimiento penal. Es una ley que no solamente amplía el sujeto protegido, sino que además pone a la Provincia realmente en una posición de modernidad legislativa, que



es algo que necesitamos en este y en todos los temas”, indicó la diputada de UP Lucía Iañez.

OTRAS INICIATIVAS

En este marco, se aprobó también la iniciativa que establece la obligatoriedad de incluir en todos los recibos de sueldo emitidos en la provincia un zócalo visible con el número 144, con

una leyenda sobre contención y asesoramiento a las víctimas de violencia de género.

También obtuvo media sanción la creación del Observatorio Estatal de Violencia y Acoso Laboral (OEVAL), destinado “a la prevención y erradicación de todas las formas de violencia laboral ejercidas contra las y los trabajadores, tanto del sector público co-

mo el privado”. El observatorio tendrá como misión la recolección, monitoreo, producción, registro y sistematización de datos” sobre la temática, que permitan elaborar políticas para su erradicación. Ambos proyectos ya habían sido sancionados en la Cámara, pero no fueron tratados en el Senado, por lo que fueron reproducidos en este nuevo período legislativo.



ORGANISMOS Y CONTACTOS ÚTILES

911 – Emergencias.
107 – Ambulancia.
104 – Violencia.
102 – Niñez.

144 - Información, asesoramiento y contención, las 24 horas, todo el año. WhatsApp 1127716463 o mail línea144@capitalhumano.gob.ar.
- Hospital Zona Oeste: José Hernández y Bergantín 25 de Mayo.
- Hospital Zona Norte: Illia 1131.— Hospital San Felipe: Moreno 31 – 336 4451479.
- Comisaría de la Mujer y la Familia: Rivadavia 848 – 336 4439480.

-Juzgados de Familia 1, 2 y 3: Av. Savio 182 - 336 4522207.
-Ministerio Público Fiscal: Colón 86, denuncia virtual <https://seguridad.gba.gob.ar>.
-Centro de Asistencia a la Víctima: 336 4659098.
-Secretaría de Violencia de Género y Familia: 336 4400187 – 336 4505200.
-Secretaría de Violencia (Defensoría Oficial): 336 4516402.
-Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires: Bolívar 107, 336 4421972. -

-Colegio de Abogados: 336 4434795
https://consultorio.colproba.org.ar/index.php/consultorio_web/consulta.
-ACASE (Asociación contra el abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes): 336 4318303.
-Dirección Municipal de Género y Diversidad: 336 4342905.
-Defensoría del Pueblo: 336 424460 – 336 4530646.
-Multisectorial de Mujeres de San Nicolás. 336 4668457 – 221 4973631.

-Campaña por la Emergencia Nacional en Violencia contra las Mujeres SN @emergenciaenviolencia.sn
-Las Mariposas @las_mariposassn
-Chanas – Socorristas en Red SN (brindan información y acompañan ‘abortos libres, seguros y feministas’) WhatsApp 336 4186868 - @socorristas.chanassn
-Ni un pibe y piba menos por la droga. Espacio gratuito de orientación psicológica. Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario. Miguel Rojas 1159 – 336 4399478. Miércoles de 9.30 a 11.30.

El Gobierno municipal da marcha atrás con el aumento salarial y recorta horas extras

Tras el rechazo de los cuatros gremios que representan a los trabajadores municipales a la oferta de aumento del 6%, el intendente Mauro Poletti decidió dar marcha atrás con la propuesta y recortó las horas extras de todo el personal.

Este jueves se conoció la oferta del Gobierno local, que era del 6% de aumento y que ante el rechazo, se evaluaba otorgarlo por decreto. Esto había sido confirmado por la secretaria de Gobierno, Marcela Isarra, pero este viernes se decidió que el aumento no se daría y que, además, se recortaban todas las horas extras del personal.

“Estaba esta posibilidad de dar este aumento por decreto, que es una facultad del Ejecutivo, pero nos encontramos con los funcionarios y analizamos lo que habían planteado en la reunión con los gremios, los cuatro habían rechazado la propuesta por insuficiente. Además, hubo una cuestión, plantearon una potestad que tiene el intendente que es el otorgamiento de la hora extra, que



eso no se debería otorgar y debería ir puesto dentro del salario básico de los trabajadores. En virtud de ello, tomamos dos decisiones: no conceder el aumento porque fue rechazado por unanimidad, y suspender las horas extras para analizar esta contra-

propuesta que nos hizo un gremio, el Sindicato de Trabajadores Municipales de Ramallo; y hasta que no tengamos un análisis económico financiero de esto, tomamos la decisión de suspender las horas extras que se venían haciendo en las cinco lo-

calidades”, explicó Isarra, ante el repentino cambio del Gobierno.

La funcionaria respondió a las críticas de los gremios, de que las horas extras se otorgan de manera discrecional, y remarcó: “La hora extra, en nuestro caso, no es discre-

cional, es a contrapropuesta. Nosotros a principio de año a los directores de carrera les pedimos una planificación anual de cómo van a trabajar durante el año, tenemos metas a alcanzar, algunas que no hemos podido aún, la hora extra incluía esto”.

Malestar entre los empleados municipales por la decisión de no otorgar aumento para agosto

El Gobierno municipal tomó la decisión de no aplicar el aumento del 6% para el sueldo de agosto, además de suspender todas las horas extras del personal. La medida se conoció en represalia tras la decisión de los gremios municipales de rechazar la oferta paritaria por considerarla insuficiente.

Ante este escenario los sindicatos locales expresaron su descontento, que suma adherentes en toda la plantilla de empleados de la Administración Central y el Hospital José María Gomendio.

“La decisión del Gobierno no cayó bien entre los compañeros municipales, hay sueldos de 230.000 pesos en el estado, sin aumento ni horas extras; ese compañero no tiene ni para sobrevivir”, expresaron.

El pedido de los trabajadores es conciso: recuperar poder adquisitivo frente a la inflación, y que ningún municipal cobre menos de \$300.000. En lo que va del año, los sueldos mu-

nicipales están un 30% por debajo de lo que viene registrando la inflación, pero vienen de años de pérdida real. Desde el inicio de esta gestión, la intención fue acompañar el proceso inflacionario e ir recuperando el salario mes a mes, con aumentos que estén por encima de lo que arroje el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Indec.

“Reconocemos que el Sr. intendente está cumpliendo con su palabra, de ir recuperando con aumentos sobre la inflación, pero de acuerdo a esos aumentos que se vienen otorgando, según nuestra cuenta, para recuperar el 30% perdido desde su asunción necesitamos al menos hasta fines de 2025. Ni hablemos de recobrar nuestros salarios históricos, para lo que precisaremos en estas condiciones al menos cuatro años”, afirmaron desde el Sindicato de Trabajadores Municipales de Ramallo (STMR).

Desde el STMR, que conduce Héctor



tor Lobais, detallaron los motivos del rechazo de la paritaria.

“Expresamos nuestro rechazo a la oferta de aumento salarial del 6% para el mensual julio.

Mantenemos nuestra postura de llegar a una recomposición del 100%

para recuperar el valor histórico de nuestros sueldos. Hacemos nuestro reclamo de los compañeros municipales, ante la falta de entrega de ropa de trabajo, que se debería hacer extensivo a todo el personal, incluido el personal de salud y administrativo.

Con el convencimiento de que los recursos existen, reiteramos nuestro pedido para que ningún trabajador del municipio cobre menos de \$300.000 de bolsillo en el mensual agosto, comenzando a recuperar parte de lo perdido”, remarcaron.

Y detallaron que el Municipio cuenta con los recursos para mejorar la oferta. “Según la última Ordenanza Fiscal e Impositiva, las Tasas Urbanas que pagamos todos quienes habitamos en Ramallo tuvieron un aumento del 150%, al sumarle las sobretasas, el aumento real llega al 162% aproximadamente. Según sabemos, la facturación para la Tasa de Seguridad e Higiene de las grandes industrias pasó de 210 millones de pesos en noviembre de 2022 a cerca de 740 millones el mes pasado, es decir, 350% más. También pudimos saber que los giros por coparticipación, a finales de julio, se acercan al total presupuestado para todo el año”, explicaron.

DIRECCIÓN DE GÉNERO E IGUALDAD

Convenio para consolidar y fortalecer el Punto Violeta

Villa Constitución adhirió al Programa Integral de Fortalecimiento de los Puntos Violetas durante un acuerdo formalizado en la capital santafesina que encabezó la vicegobernadora Gisela Scaglia.

El Municipio de Villa Constitución firmó en la ciudad de Santa Fe un convenio de adhesión al Programa Integral de Fortalecimiento de los Puntos Violetas, en lo que se presenta como un paso significativo hacia la mejora de la atención y prevención de la violencia de género.

Esta política tiene como objetivo central implementar acciones integrales y territorializadas para combatir la violencia de género, además de promover la autonomía económica de mujeres y disidencias. El acuerdo, formalizado en un evento celebrado en la capital santafesina, estuvo encabezado por la vicegobernadora Gisela Scaglia, quien recaló los 37 Puntos Violetas de la provincia.

“Estos espacios son esenciales para la prevención y el apoyo a mujeres y disidencias, trabajando en conjunto con municipios y comunas para asegurar acceso al empleo, educación y autonomía



La delegación local encabezada por Bertí firmó la adhesión en Santa Fe.

financiera”, señaló.

Con la adhesión al programa, Villa Constitución se une a una red de municipios comprometidos con

la creación de entornos más seguros y equitativos para todos los ciudadanos. Durante la firma del convenio, la titular de la Dirección

de Género e Igualdad del Municipio de Villa Constitución, Pilar Sánchez, destacó la importancia de esta colaboración y la necesidad de for-

talear las redes de apoyo para aquellos que enfrentan situaciones de violencia. “Este acuerdo nos permitirá integrar esfuerzos y recursos, garantizando una respuesta más efectiva y cercana a las necesidades de nuestras comunidades”, afirmó. El programa también contempla la implementación de Puntos Violetas en diferentes localidades, que funcionarán como espacios seguros y de acceso a recursos para quienes necesiten apoyo. Estos puntos estarán conectados con redes de asistencia y servicios especializados, lo que facilitará una respuesta rápida y coordinada ante cualquier situación de emergencia.

“Con esta rúbrica, Villa Constitución reafirma su compromiso con la protección de los derechos humanos y el bienestar de sus ciudadanos, sumándose a un esfuerzo colectivo para erradicar la violencia de género y promover una sociedad más justa e igualitaria”, finalizó.

PRESENTARON UNA NOTA EN EL CONCEJO

Talleres solicita hacer uso de su parte del Parque de la República

El Club Atlético Porvenir Talleres solicita desde hace ya un año poder hacer uso de las tierras que por acuerdo fueron cedidas a la institución tiempo atrás. Luego de mantener reuniones y diálogos con funcionarios municipales, la Comisión Directiva presentó un escrito en el

Honorable Concejo Municipal con la intención de lograr avances sobre esta cuestión.

Lo que pide el club es poder hacer uso de un fragmento del predio del Parque de la República tal como lo dicta la Ordenanza N° 4538/2016, mediante la cual quedó aprobada el Acta Acuerdo rubricado por la Municipalidad y distintas organizaciones y actores interesados en ocupar espacios en este terreno. Esta subdivisión propuesta incluye áreas para la ejecución de viviendas, equipamiento recreativo, deportivo y espacio público.

Lucas Pascale, presidente de Por-

venir Talleres, dejó en claro lo siguiente: “Hoy hay mucha incertidumbre debido a que no tenemos una respuesta formal del Municipio, ya sabiendo que hace prácticamente un año pasaron esas tierras de Nación al Municipio. Ahí deberían haber pasado a Talleres la parte que le corresponde claramente. Esto fue el 2 de septiembre del 2023, dos días después enviamos una nota al Municipio y aún no ha sido contestada de manera formal”.

“Tuvimos una reunión con Jaime, otra con Longo, mensajes con el intendente; pero nos piden más tiempo y la ordenanza es clara. En la distribución de las tierras hubo un acuerdo previo firmado en julio del 2016 por este mismo Ejecutivo y no se está cumpliendo”, prosiguió y explicó que ante el tiempo transcurrido, definieron enviar esta nota al Concejo para que interceda.

Con relación al motivo por el cual



“Nos pidieron un poco más de tiempo, pasó casi un año”, expresó Pascale.

están pidiendo esta cesión, comentó: “La intención es poder delimitar y trabajar sobre la tierra que nos corresponde. Lo que pedimos es el uso del suelo, después se verá si se escritura, se es por comodato o la manera que ellos crean necesaria. Pero por lo menos queremos disponer del terreno, lo necesitamos para que las disciplinas puedan trabajar; pero también corremos riesgo de usur-

pación y de vandalismo”.

Asimismo aclaró que cualquier obra que se haga en esta instancia correrá por parte del club. “Nosotros no le estamos exigiendo urbanización, no queremos que abra una calle o lleve cloacas, luz ni ningún otro servicio. Nosotros necesitamos los terrenos en principio para mejorarlos”, indicó.

Por último, Pascale reveló que el

malestar nace a raíz de la incertidumbre de “no saber por qué no se nos otorga”. “Aparte de que nosotros nos debemos a los socios, que nos dicen que los únicos que no hacemos uso del suelo somos nosotros, y tienen razón. Queremos ir por la vía legal y correcta, y nos encontramos con trabas”, cerró.

En otro orden de cosas, este 31 de agosto Porvenir Talleres cumple 98 años, por lo cual organizan una fiesta y cena aniversario para el 28 de septiembre en el gimnasio del club. Las tarjetas ya están a la venta.

En tanto, el domingo 1º de septiembre se llevará a cabo la fiesta por el Día del Niño a partir de las 15.30. Será gratuita para socios, y tendrá un costo de dos mil pesos para los no socios (a partir de los 4 años). Habrá clases abiertas de todas las disciplinas, inflables, show de magia a cargo del mago Martín, música, juegos y sorteos.

• efemérides

1900 - FRIEDRICH NIETZSCHE. A la edad de 55 años, muere en la ciudad alemana de Weimar el filósofo, poeta y filólogo Friedrich Wilhelm Nietzsche, uno de los intelectuales más influyentes en la cultura occidental.

1930 - SEAN CONNERY. Nace en la ciudad escocesa de Edimburgo el actor y productor de cine Sean Connery, ganador de un premio Óscar, dos BAFTA y tres Globo de Oro. Es uno de los actores que encarnó al personaje de James Bond en la saga de filmes sobre el agente 007 del servicio secreto británico.

1949 - GENE SIMMONS. Nace en la ciudad israelí de Haifa el músico, compositor y cantante Chaim Witz, más conocido como Gene Simmons, bajista y vocalista de la banda de rock estadounidense Kiss, a la que fundó junto con el guitarrista norteamericano Paul Stanley.

1954 - ELVIS COSTELLO. Nace en Londres el músico, cantante y compositor británico Declan Patrick MacManus, conocido con el nombre artístico de Elvis Costello, autor de más de 300 canciones que lleva editados 40 álbumes y ganador de un premio Grammy. 1958 - TIM BURTON. Nace en la ciudad de Burbank (California, EE.UU.) el director y productor de cine Timothy "Tim" Burton, ganador de un premio Emmy y un Globo de Oro. 2012 - NEIL ARMSTRONG. Muere en la ciudad de Cincinnati (Ohio, EE.UU.), a la edad de 82 años, el ingeniero espacial y astronauta estadounidense Neil Armstrong, comandante de la misión Apolo XI de la NASA quien el 21 de julio de 1969 se convirtió en el primer ser humano en pisar la Luna.



Por monseñor Hugo Norberto Santiago Obispo de la Diócesis de San Nicolás

"Después de escuchar la enseñanza de Jesús, muchos de sus discípulos decían: '¿Es duro este lenguaje! ¿Quién puede escucharlo?'. Jesús, sabiendo lo que sus discípulos murmuraban, les dijo: '¿Esto los escandaliza? ¿Qué pasará entonces, cuando vean al Hijo del hombre subir donde estaba antes? El Espíritu es el que da Vida, la carne de nada sirve. Las palabras que les dije son Espíritu y Vida. Pero hay entre ustedes algunos que no creen'. En efecto, Jesús sabía desde el primer momento quiénes eran los que no creían y quién era el que lo iba a entregar. Y agregó: 'Por eso les he dicho que nadie puede venir a mí si el Padre no se lo concede'. Desde ese momento, muchos de sus discípulos se alejaron de Él y dejaron de acompañarlo. Jesús preguntó entonces a

HE VENIDO PARA QUE TENGA VIDA

"El regalo de creer"

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo según san Juan (Jn. 6-60-69)

los Doce: '¿También ustedes quieren irse?'. Simón Pedro le respondió: 'Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de Vida eterna. Nosotros hemos creído y sabemos que eres el Santo de Dios'. Palabra del Señor.

Dejar de seguir a Dios

Muchos de los seguidores de Jesús no solo no entienden, sino que se escandalizan de sus palabras cuando dice: "El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna". "¿Cómo puede darnos a comer su carne?", se preguntan. Jesús, sabiendo lo que pensaban, redobla la apuesta: "¿Esto los escandaliza? ¿Qué pasará cuando me vean subir al cielo?". La palabra "escándalo" significa un obstáculo que nos hace tropezar y caer. Esas afirmaciones de Jesús son escándalo para muchos de sus seguidores porque los hace pensar: "Este divaga y está alucinando, mejor busquemos otro líder a quien seguir".



Lo abandonan y se van en busca de alguien que les presente un proyecto más concreto y útil.

El regalo de creer

A continuación, Jesús les pregunta a sus discípulos: "Ustedes también quieren irse?". Pedro le responde

bellamente: "Señor, ¿a quién iremos? Tú tienes palabras de vida eterna, nosotros hemos creído y sabemos que eres el Santo de Dios". Los discípulos de Jesús, por el regalo de la fe, saben que no tienen mucho que perder, que en la vida muchas cosas y proyectos que brillan son vanidad, parecen valiosos pero no tienen sustancia y dejan vacío e insatisfecho el corazón; en cambio, las palabras de Jesús y sus propuestas entusiasman, le ponen color y gusto a la vida, la pintan color esperanza y le dan un sentido de entrega, de bondad que los hace sentir bien, contentos y felices no obstante los desafíos y los compromisos que tienen que asumir. El fruto de la fe tiene gusto a felicidad, a plenitud; aunque suele aparecer como una realidad poco pragmática, es lo que le da sentido a todo lo que somos y hacemos. Que Dios te bendiga en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

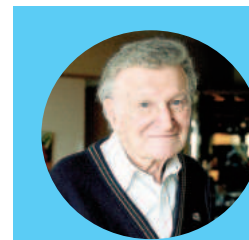
Buen domingo.

ANARL informa

A nuestros pacientes les comunicamos que el servicio de gas ha sido restablecido en su totalidad. Agradecemos a la empresa Litoral Gas por su gestión y a los medios locales por el apoyo incondicional.

Días pasados y por razones ajenas a la voluntad de la institución teníamos cortado el suministro del servicio, lo que generó un inconveniente muy grande en el desenvolvimiento de la tarea diaria.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644



«La injusticia que nos favorece nos parece justa»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

RIGI: el Gobierno apuesta a atraer inversiones por USD 90.000 millones

Uno de los primeros entusiastas del nuevo régimen RIGI es la petrolera YPF, que anunció Argentina LNG como su principal proyecto para producir gas en el país y exportarlo. Este proyecto, que según fuentes de la empresa requerirá una inversión de US\$50.000 millones (US\$30.000 millones para infraestructura y US\$20.000 millones para el desarrollo de proyectos de gas), aún no ha tomado la decisión final de inversión. Sin embargo, desde YPF señalaron que el RIGI era una condición previa para continuar avanzando en la viabilidad del proyecto.

Además de Argentina LNG, YPF está considerando presentar otro proyecto en el marco del RIGI: la construcción del oleoducto Vaca Muerta Sur, que permitirá un incremento significativo en las exportaciones de petróleo del país. La empresa espera firmar los contratos con las empresas adjudicatarias en octubre, con la intención de comen-



El Gobierno apuesta a que el RIGI acerque inversiones por US\$ 90.000 millones.

zar las obras antes de fin de año. Este proyecto implicará una inversión de US\$2.500 millones.

En el sector energético, Transportadora de Gas del Sur (TGS) también se ha sumado al entusiasmo por el RIGI. A finales de junio, tras la aprobación en el Senado del proyecto de Ley Bases que incluye el RIGI, TGS presentó una propuesta al

Ministerio de Economía para invertir US\$700 millones en la ampliación del ducto que conecta Vaca Muerta con Buenos Aires.

El sector minero, por su parte, ve un gran potencial en el RIGI. Según la Cámara Argentina de Empresarios Mineros (CAEM), la reglamentación de este régimen es crucial ya que ofrece estabilidad

jurídica, fiscal, tributaria y cambiaria, elementos esenciales para las inversiones mineras que requieren desembolsos significativos.

CAEM destacó que el RIGI será especialmente beneficioso para proyectos de cobre, que pueden superar los US\$5.000 millones y emplear entre 4.000 y 7.000 personas. También se espera que este régimen impulse los proyectos de litio, un sector dinámico pero actualmente afectado por la caída de precios.

En el sector automotriz, las inversiones en vehículos híbridos y nuevas motorizaciones están en análisis para el próximo año. Empresas como Stellantis, Toyota, Renault, Ford, Nissan y Volkswagen están considerando estas inversiones. Martín Galdeano, presidente de Ford Ar-

gentina y Sudamérica, comentó que la inclusión de la industria automotriz en el RIGI es una excelente noticia, ya que apoya el desarrollo y transformación global de la industria. Aunque aún es pronto para hacer estimaciones concretas sobre inversiones, Galdeano mencionó que el régimen facilita las discusiones internas sobre nuevos proyectos.

En el ámbito de la siderurgia, la empresa argentina Sidersa planea invertir US\$300 millones en una nueva planta en San Nicolás, Buenos Aires, donde ya tiene una instalación en funcionamiento. Este proyecto, alineado con el RIGI, creará 300 empleos directos y 3.500 indirectos, aunque está a la espera de la adhesión de la provincia de Buenos Aires al régimen.

La industria se empezó a recuperar en julio, pero expertos dicen que aún restan meses complicados

La producción industrial mostró una recuperación del 3,5% en julio respecto de junio, según el índice que elabora la consultora Orlando Ferreres y Asociados, uno de los más relevantes para el sector empresarial.

No obstante, la actividad fabril aún mantiene una baja interanual del 0,8%.

"Si bien el dato de julio es auspicioso, no esperamos para los próximos meses cifras similares de crecimiento, y aún podríamos ver nuevas bajas mensuales antes de comenzar una paulatina recuperación basada en la mejora de los ingresos de las familias y un aumento del consumo interno", reportó esa consultora.

De acuerdo con el IPI-OJF, en julio la producción industrial acumuló para los primeros siete meses del año una caída de 8,6%.

La entidad consignó que la industria tuvo un buen mes en julio, anotando un crecimiento del 3,5% respecto de junio en la medición desestacionalizada.

A su vez, la medición anual pasó de un rojo de 12,1% en junio a una

merma de tan solo 0,8% en el séptimo mes.

La mejora estuvo impulsada en parte por la buena cifra que se observó de producción en el sector oleaginoso (+60,9% i.a.), pero también por las mejoras anuales registradas en los sectores de minerales no metálicos (pasando de -33,6% en junio a -18,7% en julio), metálicas básicas (pasando de -33,2% en junio a -10,5% en julio), y maquinaria y equipo (pasando de -35,0% en junio a -16,7% en julio).

Alimentos, Bebidas y Tabaco fue el principal impulsor del crecimiento de julio, registrando una expansión anual de 14,2%, y acumulando para los primeros siete meses del año un avance de 2,8%.

La suba del sector se explica en su totalidad por el resultado de la industria aceitera, que en julio produjo un 60,9% más que para igual mes del año pasado.

En el caso de Maquinaria y Equipo, luego de anotar en junio la caída más pronunciada desde mayo de 2020, el sector de maquinaria y equipos recuperó terreno en julio con una caída de 16,7% (contra -35% del mes

pasado). El acumulado de los siete meses registra así una baja de 24,8%.

En el detalle de la producción automotriz, ADEFA informó un total de 44.436 unidades nuevas, marcando una baja de 9,8% en la comparación anual, y una suba de 38,7% respecto de junio.

En Metales básicos, la producción cayó 10,5% de forma interanual en julio, quedando como el mejor registro del año en curso, y acumulando una baja de 25,4% en los meses en análisis.

Entre las principales líneas, la consultora destacó la baja de 9,2% en la producción de acero crudo, la contracción de 15,2% en laminados terminados en caliente y de 10,6% en los terminados en frío.

En el caso de Minerales no metálicos, el sector anotó en julio una caída anual de 18,7%, siendo, al igual que en el rubro anterior, el mejor dato del año, y acumulando para los siete meses transcurridos una baja de 29,2%.

En el detalle de la producción de cemento la AFCEP informó una caída en la medición anual de 14,4%, y una suba de 25,9% en relación a junio.

Milei anticipa el fin del cepo cambiario: "El día que cerremos los problemas de los stocks, el cepo será historia"

El cepo cambiario, que ha sido una de las principales preocupaciones en el ámbito económico y una traba para la llegada de inversiones extranjeras, no parece ser un obstáculo para Javier Milei y aseguró: "Tenemos definido cómo salir del cepo"

En una entrevista con Radio Mitre este sábado, Milei detalló su plan para quitar las restricciones al mercado de divisas, señalándolo como un objetivo central de su gobierno. Según el mandatario, con la economía argentina en una situación de superávit fiscal y con las necesidades financieras cubiertas hasta mediados del próximo año, la necesidad de dólares no es tan urgente como se piensa. "No tenemos problemas", afirmó con seguridad.

Milei explicó que, una vez que se solucionen los problemas en el Banco Central (BCRA) y la base monetaria, el cepo será levantado: "El día que cerramos los problemas de los stocks -del BCRA-, el día que la base monetaria amplia coincide con la tradicional y la inflación convergió a cero, el cepo va ser historia porque lo vamos a levantar", explicó.

La permanencia del cepo cambiario ha generado un debate en la sociedad y en el mercado. Mientras



Javier Milei.

algunos sectores advierten sobre las dificultades para el crecimiento y la inversión, Milei ha sostenido que, bajo su gestión, la economía podría crecer incluso con las restricciones actuales.

No obstante, el presidente ha dejado claro que su meta es eliminar el cepo y avanzar hacia una mayor apertura del mercado cambiario. En sus declaraciones, también destacó que, según sus estimaciones, la inflación real podría estar en torno al 0,7% mensual, una cifra significativamente menor a la actual (4%).

Esto se debe a que un 2,4% de la inflación estaría relacionado directamente con las distorsiones que genera el cepo. Una vez eliminado, la inflación anual podría estabilizarse en un 8%, según las proyecciones del presidente.

La interna del PRO amenaza con hacer caer el veto de Javier Milei a la reforma jubilatoria

Sectores dialoguistas buscarán insistir con el proyecto original. Para eso necesitan llegar a dos tercios en el recinto. La votación será ajustadísima y se definirá por las ausencias y las abstenciones. Las tensiones entre Macri y la Casa Rosada suman incertidumbre.

En las filas libertarias buscan dejar atrás el mal trago que significó la aprobación en el Senado de la nueva fórmula jubilatoria y ya se concentran en el partido clave que se jugará en la Cámara de Diputados. El presidente Javier Milei anunció el veto de la ley que aumenta las jubilaciones por considerar que atenta directamente contra el equilibrio fiscal y el plan económico. Por su parte, el bloque de Miguel Ángel Pichetto y el radicalismo ya dejaron en claro que planean insistir con el proyecto.

Para dejar sin efecto un veto presidencial ambas cámaras del Congreso tienen que volver a aprobar la ley, pero con dos tercios de los votos (sobre los presentes). En Diputados el número mágico es 171 y cuando se aprobó la media sanción hace dos meses se lograron 160 votos. Pero como había 16 ausentes, 160 votos afirmativos representaban justo los dos tercios de los presentes. No obstante, los movi-

mientos erráticos del PRO durante la última semana crearon un escenario de máxima incertidumbre. Por orden de Mauricio Macri, el PRO rechazó el miércoles el DNU que ampliaba los fondos reservados de la SIDE. "Esto no es el cambio", aseguraron con un comunicado oficial. Luego llegó la dura réplica de Patricia Bullrich: "Los diputados que votaron junto al kirchnerismo su rechazo, eligieron ponerse del lado de las mafias, los narcos y el terrorismo", retrucó la ministra de Seguridad.

En tanto, el jueves los senadores del PRO volvieron a sorprender al votar junto con el kirchnerismo y el radicalismo en favor de la nueva fórmula jubilatoria. Un giro de 180 grados respecto de lo que había ocurrido en Diputados, donde el PRO se inclinó por el rechazo. Y para sumar confusión, Mauricio Macri tomó distancia de los senadores de su partido y respaldó el veto anunciado

por Milei. Ante las especulaciones que señalaban que el líder del PRO mandó a votar en contra del Gobierno pero luego se despegó de la maniobra, el viernes intentó aclarar la situación: "A pesar de que algunos senadores del PRO decidieron votar en contra de los artículos más gravosos de la ley de aumento de las jubilaciones, pero a favor del proyecto en general -contradiendo la postura de los diputados del PRO, quienes rechazaron la ley en su totalidad- el partido ratifica que no avala un incremento del gasto previsional sin un financiamiento genuino. Comprometer el superávit fiscal no es una opción".

"Mauricio hizo un movimiento clásico de la política, al rechazar el DNU mostró los dientes para después negociar pero sin hacerle un agujero al Gobierno, porque era algo sin costo fiscal. Y con el último tuit marca que en los temas importantes banca a Milei",

explicó un experimentado diputado del bloque amarillo. En la bancada que conduce Cristian Ritondo reconocen mayoritariamente que el ex presidente bajó la orden de garantizar el quórum y votar en rechazo del DNU, aunque consideran que lo que ocurrió en el Senado fue diferente.

"No respondieron a una orden de Mauricio. Luis Juez, los gobernadores y los larretistas hicieron su juego propio. Por eso después Macri salió con el tuit para acotar el margen de maniobra en Diputados, no se puede hacer otra cosa", analizó un diputado cercano al ex presidente. De hecho, el tuit fue compartido en el chat grupal del bloque. "Bueno, ya se sabe lo que hay que hacer", fue uno de los comentarios. Sin embargo, la interna quedó expuesta una vez más y entre los diputados que se sienten más cercanos al gobierno de Milei persiste la desconfianza. "Los que antes se iden-

tificaban como palomas en cualquier momento vuelven a despertarse. Ya tuvimos una pelea igual cuando votamos la fórmula previsional, esa vez (María Eugenia) Vidal, (Silvia) Lospennato y otros cinco se levantaron y se fueron para no votar. Este es el problema cuando alentás el caos", aseguraban desde las filas bullrichistas.

Con el número justo, las ausencias jugarán un rol clave y si se repiten terminarán de inclinar la balanza. Cualquier faltazo en el PRO sería letal para el Gobierno ya que perdería un potencial voto aliado y reduciría el umbral para llegar a los dos tercios de los presentes.

En cambio, si Martín Menem o la Casa Rosada logran bajar a algún diputado que hace dos meses votó a favor, podrían asegurarse una victoria. Las miradas estarán puestas en los bloques UCR, Encuentro Federal e Innovación Federal.





GUARDERIA NAUTICA

 MARINAS
 DEL YAGUARON

UN ESPACIO TOTALMENTE RENOVADO Y MODERNO

- Servicio de bajada de embarcaciones personalizado, rápido y sin esfuerzos
- Ultimas 150 camas náuticas disponibles
- Estacionamiento incluido
- Promociones por apertura

Consultas y Reservas al 0336-44-27-907

 3364-522007  Marinas del Yaguarón

Villarruel esquiva críticas y sigue con agenda propia en las provincias

La vicepresidenta estuvo en Jujuy con el gobernador radical Carlos Sadir. La titular del Senado participó del acto de reapertura del Cabildo histórico, que se realizó en el marco de las actividades oficiales por el 212º aniversario del Éxodo Jujeño.

Luego de una semana difícil en el Senado y de recibir críticas desde el entorno libertario, la

vicepresidenta Victoria Villarruel continuó con sus visitas a las provincias y estuvo junto al gobernador radical de Jujuy, Carlos Sadir.

La titular del Senado participó del acto de reapertura del Cabildo histórico, que se realizó en el marco de las actividades oficiales por el 212º aniversario del Éxodo Jujeño.

La vicepresidenta brindó un discurso, enfundada en un poncho con la bandera argentina en el Cabildo, declarado Monumento Histórico Nacional en el año 1941.



La vicepresidenta Victoria Villarreal en Jujuy y con agenda propia.

"Nadie me lo ha dicho a los ojos", aseguró Arrieta ante su posible expulsión del bloque libertario



Arrieta se defendió ante los rumores de que La Libertad Avanza planea echarla del bloque.

La diputada mendocina de La Libertad Avanza (LLA) Lourdes Arrieta hizo su descargo luego de que se conociera que el espacio que lidera el presidente Javier Milei planea expulsarla del bloque parlamentario el próximo martes.

"Como liberal, tengo todo el derecho a indagar y a tener un pensamiento crítico. ¿Me quieren expulsar del bloque? Aclaro que nadie me lo ha dicho a los ojos. Siempre he ido de frente, con la verdad, y buscando transparencia", afirmó Arrieta en redes sociales.

En esa línea, la legisladora libertaria lamentó que "algunos" quieran "violentar la voluntad popular del

43% de los mendocinos al votarme como parte de La Libertad Avanza".

Además, Arrieta aprovechó para aclarar que la reivindicación de los genocidas no forma parte de la agenda de Milei, luego de que el presidente hiciera referencia al hecho en una entrevista.

El martes que viene, en una reunión del bloque de diputados, La Libertad Avanza resolverá el apartamiento de Lourdes Arrieta, por lo que el espacio perderá a una diputada nacional y la bancada será de 37 miembros, el mismo tamaño que la del PRO.

La mendocina había quedado en una situación muy delicada después

de denunciar judicialmente a miembros de su bloque por la visita a represores militares presos en el penal de Ezeiza, y más aún luego de sugerir una responsabilidad del presidente de la Cámara baja, Martín Menem, por la supuesta autorización del traslado en vehículo oficial del grupo de diputados que intervino.

El miércoles pasado, luego de una sesión especial en la que el oficialismo sufrió un revés político, un grupo de diputados libertarios la increpó por poner al desnudo las diferencias internas, y por seguir dándole cuerda a un tema que La Libertad Avanza necesitaba ponerle un cierre.

También estuvieron el vicegobernador de la provincia, Enrique Bernis; el intendente de San Salvador de Jujuy, Raúl Jorge; el ministro de Hacienda y Finanzas, Federico Cardozo; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Ekel Meyer; el jefe de gabinete; Freddy Morales, y el jefe del RI 20, coronel Abel Giménez.

Villarruel viajó a Jujuy luego de una intensa semana en el Senado, donde la tensión con el presidente Javier Milei estuvo muy presente.

Primero por sus dichos contrarios al juez federal Ariel Lijo, propuesto por el Poder Ejecutivo para integrar la Corte Suprema de Justicia.

Para la jefa del Senado, Lijo no tiene la capacidad ni idoneidad para ocupar un cargo en el máximo tribunal como plantea Milei.

A ese foco de tensión se sumó el

risueño cruce que este jueves mantuvo con el jefe de los senadores nacionales de Unión por la Patria, José Mayans, quien evocó la denominación de "jamoncito" que ella había hecho sobre Milei tiempo atrás.

El formoseño cuestionó a Milei y dijo que era un "jamoncito" comparado con los economistas que tenía detrás y recordó la palabra que había utilizado Villarruel, que no pudo evitar la risa y le agradeció irónicamente por recordar su frase.

Ese intercambio con Mayans fue fuertemente criticado por los libertarios, entre ellos, la diputada nacional Lilia Lemoine, que le pidió a Villarruel que se "comporte".

"Vicky, sos nuestra vice, comportate como tal. Qué vergüenza que te lo tenga que decir la cosplayer del grupo, ¿no?", sostuvo Lemoine.

Lemoine volvió a cargar contra la vicepresidenta y le pidió que mate "su ego"



La diputada Lemoine le pidió a Villarruel que mate "su ego".

La diputada libertaria Lilia Lemoine volvió a cargar contra la vicepresidenta Victoria Villarruel a quien acusó de tener un alto perfil y le pidió que mate "su ego".

Tras hacer un fuerte descargo en su programa radial, Lemoine publicó un recorte hablando de Villarruel y escribió en su cuenta de X: "Ella va a la Fiesta Nacional del Poncho, pero falta al Pacto de Mayo; se pelea con Francia, mientras el presidente tiene sentencia de muerte por parte de Irán; reclama cuotas de género mientras se ríe con (José) Mayans".

Para finalizar, la amiga del presidente Javier Milei sentenció: "Villarruel rompió la maldición del vice, mató el ego y ubicatelo". No es la primera vez que Lemoine carga tintas sobre la titular del Senado. Días atrás, apuntó contra la vice por la visita de los diputados libertarios a represores. Allí, Lemoine se quejó porque Villarruel no "saltó" a defender a los legisladores fuertemente cuestionados por la acción. Además, la diputada de La Libertad Avanza aseguró que esa agenda no es la de su espacio, sino de Villarruel.

La prima de Loan dio a conocer una nueva hipótesis sobre el caso

Tras 72 días de la desaparición del niño de 5 años, hay una solicitud de uno de los detenidos para ampliar su declaración.

La prima de Loan dio a conocer una nueva hipótesis sobre el caso, tras 72 días de la desaparición del niño de 5 años. Macarena, de 21 años, anteriormente aseguró que su mamá (Laudelina) fue obligada a instalar la hipótesis del accidente. El abogado Antonio Benítez pidió que la joven ampliara su declaración, ya que dijo que su mamá declaró que Loan había tenido un accidente porque el abogado que la representaba en ese momento, José Codazzi, se lo indicó. Por otro lado, Macarena añadió que Codazzi armó todo y se encargó de llevar a declarar a su mamá a Corrientes por la madrugada. Antes de salir, la joven asegura que le hizo practicar varias veces el relato a su mamá, mientras la grababa con un teléfono celular.

Asimismo, el abogado comentó que el cuerpo del menor podría aparecer en una laguna y como consecuencia, la joven exployó una nueva hipótesis: "Quizás están preparando todo para después plantarlo. Ahora sí puede aparecer un cuerpo en la laguna".

En este sentido, Benítez es uno de los primeros detenidos de la causa y pidió ampliar su declaración ya que recordó nuevos detalles de cosas que se fue acordando. En tanto, María, la mamá de Loan regresó al naranjal, y dijo que: "si Benítez va a declarar, que declare que está vivo, que está sano y salvo y dónde está". Por último añadió: "Él es miedoso, le gusta caminar pero siempre acompañado, del hermano, del papá o conmigo, con otra gente no. A él se lo llevaron".



Macarena dio otra versión de lo ocurrido con Loan.

Murió un argentino en una playa de España

La tragedia se apoderó este viernes por la tarde de la playa española de Bellín (localidad de Premeja, en Cantabria), cuando un argentino de 43 años falleció luego de ser encontrado inconsciente flotando en las aguas del mar. El cuerpo del hombre había sido avistado en la costa del municipio Val de San Vicente y se dio aviso a los servicios de emergencia. Cerca, también, se encontraba un familiar suyo. A las 14.00, un helicóptero médico de la comunidad de Cantabria, junto a bomberos regionales y agentes de la Guardia civil, arribó a la zona del accidente en donde se confirmó el deceso del hombre. Según El Diario Montañés, los hombres fueron atendidos en la costa, en un primer momento, por un médico y una enfermera que pasaban

el día en la playa, así como por efectivos de los bomberos de Valdágua. En cuanto a la reconstrucción del hecho, realizado por el medio local, "un grupo de cinco personas –dos mujeres y tres hombres– se bañaban juntos cuando una corriente los arrastró. Las mujeres salieron y dos de los hombres más jóvenes acudieron en ayuda de un tercero, mayor de edad, para tratar de sacarlo del agua", informaron desde Cantabria. Según el medio español, uno de los rescatistas salió por sus propios medios, pero otros quedaron atrapados en el agua. Al hombre al que se logró rescatar con vida, de 67 años (el suegro de la víctima fatal), se le realizaron maniobras de reanimación a las cuales respondió, a diferencia de su compañero.

Misiones: la Justicia pidió la captura internacional del exdiputado acusado de pedofilia

La policía misionera intensificó en las últimas horas la búsqueda del exdiputado provincial Germán Kiczka, acusado de integrar una red de pedofilia, luego de que la Justicia solicitara su captura internacional al no ser hallado en el domicilio que había declarado.

En consecuencia, las autoridades consideran que Kiczka está prófugo, e inclusive sospechan que habría dejado el país por algún paso fron-

terizo ilegal, ya que su supuesta salida no quedó registrada en Migraciones.

El jueves pasado la legislatura provincial aprobó por mayoría el desafuero de Kiczka, quien no estuvo presente en la sesión, y desde ese momento es intensamente buscado por la policía.

Los efectivos realizaron sendos allanamientos en la ciudad de Apóstoles, de donde es oriundo el ex le-

gislador, al igual que su hermano Sebastián, también involucrado en la causa y con pedido de captura.

Meses atrás, y tras una investigación iniciada en Estados Unidos, autoridades especializadas en cibercrimen encontraron material de pedofilia en distintos dispositivos del ex legislador, con imágenes de pornografía infantil, incesto y zoofilia, además de chats comprometidos.



Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.









PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

SENADO PBA

Indemnizaciones laborales: el oficialismo defiende en la Legislatura la iniciativa que tiene en vilo a las pymes

Unión por la Patria respaldó el proyecto que pretende modificar las tasas de interés que se aplican al momento de abonar indemnizaciones laborales.

La titular del bloque de Unión por la Patria en el Senado, Teresa García, respaldó el proyecto que presentaron La Cábora y el sindicalismo en la Legislatura, que pretende modificar las tasas de interés que se aplican al momento de abonar indemnizaciones laborales y que tiene en vilo a las pymes.

«Ayer (por el viernes) me llegó una nota de unos no tan pymes como Coninagro, Carbap, la SRA... Hoy vemos la barbaridad que ocurre con los despidos, vemos que hay cierre de comercios, achicamiento de la actividad productiva, hay un flagelo a las pymes que tiene que ver con este modelo económico», señaló García en relación a las medidas de Javier Milei.

La propuesta, que tuvo sanción en la Cámara de Diputados y avanzó en una comisión de la Cámara alta, obtuvo el rechazo de más de

un centenar de entidades y asociaciones empresarias de toda la Provincia. La senadora de Unión por la Patria fue tajante: «Nosotros nos paramos en el lugar de los trabajadores. Hay algunos que litigaron 7 años y el día que fueron a cobrar, cobraron nada» y recordó que «los trabajadores bonaerenses cobrar 40% menos que los de CABA».

«Tratamos de equilibrar, sobre todo en el Gran Buenos Aires que es donde está la mayor cantidad de fábricas, que tengan los mismos beneficios. No nos podemos parar en otro lado que no sea la vereda del trabajador», subrayó.

En esa línea, reconoció haber discutido con las pymes, quienes plantearon que tendrían que cerrar por esta iniciativa. «No es así, cerrarían porque les llega una factura de luz de 2 millones de pesos», aseveró García.

«Estamos llegando a un cuello



Teresa García apoyó el discurso de Kicillof y criticó a Milei por los recortes.

de botella donde la situación de los trabajadores está muy malograda. Los juicios laborales por despido son el 50%, el otro 50% son por accidentes de trabajo. Es una discusión profunda y creo que hay que darla», dijo.

Empresarios en pie de guerra por el proyecto de indemnizaciones

Desde la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA), emitieron un comunicado que lleva la firma de más de 110

entidades empresarias, en el que señalaron que la propuesta «va en desmedro de la generación de empleo, perjudica de lleno la actividad y estabilidad de las empresas».

«Sería sumar un golpe más a la profunda crisis que vienen soportando las pymes de la Provincia de Buenos Aires», planteó el presidente de FEBA, Camilo Alberto Kahale. En esa línea, el dirigente empresarial señaló que hay «mucha preocupación» porque si se aprueba la modificación del artículo 48 de la Ley de Procedimiento laboral, «nos obliga a los empresarios a no tomar nuevos empleados y nos deja desamparados ante un eventual juicio laboral».

«Las pymes sufren un contexto de alta conflictividad y con iniciativas de esta naturaleza tendrán más inconvenientes para afrontar sus altos costos porque las ventas han caído de manera estrepitosa y se pone en riesgo su continuidad productiva», señaló por su parte el presidente de la Confederación Económica (CEPBA), Guillermo Siro.

Intendentes radicales piden por el cupo femenino en la Corte Suprema

El Foro de Intendentes radicales de la provincia de Buenos Aires exigió la inclusión de una jueza mujer en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el marco del debate que se desarrolla en el Senado nacional por la designación de los cupos faltantes en el máximo tribunal.

El órgano que nuclea a los jefes comunales boina blanca recordó que el radicalismo históricamente funcionó como un «baluarte» en la lucha por la igualdad de género en Argentina, con figuras como la exdiputada nacional Florentina Gómez Miranda, la segunda mujer médica Elvira Rawson, la creadora del Plan Nacional de Alfabetización Nélide Baigorria, la dirigente línea fundadora del Movimiento de Renovación y Cambio María Luisa Storani, y la autora del proyecto de cupo femenino en las listas electorales, Margarita Malharro.

En un comunicado, los alcaldes de la UCR sostienen que «siguiendo ese legado, consideramos esencial mantener la representación feme-



El Foro de Intendentes radicales de la provincia de Buenos Aires exige una mujer en la Corte.

nina en el máximo órgano del Poder Judicial. La renuncia de la Dra. Elena Highton de Nolasco y el fallecimiento de la Dra. Carmen María Argibay han dejado un vacío significativo en la Corte Suprema, que no sólo afecta a la equidad de género sino también a la pluralidad de perspectivas tan necesarias para

una justicia representativa».

En esta línea, los jefes comunales boina blanca le exigieron a los senadores nacionales -entre ellos el bonaerense Maximiliano Abad- que deben tratar el nombramiento del juez que cubra la vacante que existe en la Corte Suprema de Justicia, que mantengan la representación de las mu-

jerres en el máximo tribunal, y que apoyen y que promuevan la designación de magistradas calificadas.

«La representación equitativa de género en este tribunal es fundamental no sólo para la justicia sino también para la democracia y el progreso social de nuestra nación. Continuar en el camino trazado por

nuestras precursoras es un acto de justicia histórica y un imperativo para construir un futuro equitativo y justo», expresó el Foro, que actualmente preside el rauchense Maximiliano Suescun.

Legisladoras en línea

Al igual que los intendentes, diputadas, senadoras y dirigentes del radicalismo bonaerense vienen insistiendo con la necesidad de «romper el techo de cristal» que obstaculiza la llegada de mujeres a la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, reclamando que los cargos vacantes en el tribunal sean ocupados por mujeres.

Las legisladoras del radicalismo encabezaron días atrás una movilización a las escalinatas de la Suprema Corte bonaerense, tras lo cual llevaron a cabo un encuentro en el salón anexo de la Cámara de Diputados para «darle continuidad» a la propuesta de que las vacantes en el máximo tribunal sean ocupadas por una mujer.

PREFEDERAL DE BASKET

La Emilia le ganó con lo justo a Sacachispas

En el partido que cerró la primera fecha del Grupo A, el Pañero venció como local por 84 a 81 a los villenses en duelo entre representantes de la ABSN. Lete y Sáez fueron los goleadores de la noche en cada equipo.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La Emilia le ganó con lo justo a Sacachispas en el partido que cerró la primera fecha del Grupo A del Prefederal de Básquet en la Región Norte. El Pañero se impuso como local por 84 a 81 en duelo entre representantes de la Asociación de San Nicolás. Lete y Sáez fueron los goleadores de la noche en cada equipo. El escolta sumó 19 tantos para el vencedor, que contó con las contribuciones clave de los hermanos Franco y Bruno Voltatorni (34 puntos y 20 rebotes entre los dos). Por su parte, Sáez se erigió en el máximo anotador del juego con 22 unidades.

El trámite fue parejo de comienzo a fin, aunque de control alternado, con momentos favorables para uno y otro. Tras un primer tiempo muy vertiginoso y plagado de imperfecciones, tomó vuelo en el complemento el partido, ya con los dos con menos piernas y permitiendo canastas más fáciles.

En ese contexto, La Emilia estuvo adelante en el tanteador durante todo el encuentro, pese a sus inconsistencias. Inclusive, llegó a obtener una diferencia de catorce en el segundo cuarto (máxima, 36-22). Sin embargo, Sacachispas regresó rápido



Los hermanos Bruno y Franco Voltatorni totalizaron 34 puntos y 20 rebotes entre los dos.

a la pelea y ya no le perdería pisada más allá de los intentos de su rival por alejarse. Es más, los conducidos por Juan Páez ingresaron abajo por uno al segmento final (61-62), liderados por Sáez y Szpilard. En el último capítulo, cuando La Emilia se distanció a ocho con tres minutos por jugar con las conversaciones de Campora y de Sacani parecía que iba a quebrar la resistencia de "Saca" (78-70). Pero falló desde la línea y le dio vida a su oponente. Que quedó a tres por intermedio de Szpilard; y a resto de 10" tuvo el empate. El tiro de Santi

no entró y recién allí los emilianos se pudieron sentir ganadores.

La Emilia 84 Sacachispas 81

Árbitros: M. Petroni-E. Pérez
Parciales: 22-15, 16-16, 24-30, 22-20
La Emilia (84): Cámpora 11, Lete 19, Canca 10, F. Voltatorni 18, B. Voltatorni 16 (fi), Filanti Aseff 2, Apraiz 0, Sacani 7 (x). DT: Germán Tiglio.
Sacachispas (81): Sáez 22, Santi 5, Méndez 10 (x), Szpilard 16, Vega 13 (fi), JS. Davini 9, S. Davini 2, Ale 4, Espíndola 2. DT: Juan Páez.

Aleric, un "tapado" en Belgrano

El jueves en el límite para presentar la lista de Buena Fe de cara al Prefederal de Básquet que comenzó el viernes Belgrano llegó a inscribir al pivot que venía buscando. Se trata de Julián Aleric, de 25 años y 2.04 de altura, y con experiencia en Liga Nacional y Liga Argentina.

Nacido en Teodelina, Santa Fe, Aleric se formó en Los Indios de Junín. De allí pasó a Estudiantes de Concordia, para luego continuar con su carrera en Comunicaciones de Mercedes. Posteriormente actuó en Deportivo Norte de Armstrong y Sanjustino. A su vez tuvo un paso fugaz por Wanderers de Uruguay.

Por motivos personales, el interno recién podría sumarse al plantel del Rojo el 2 de septiembre.



En los hechos, en las filas belgranenses Aleric se convirtió en el quinto refuerzo para el torneo clasificatorio a la Liga Federal 2025, agregándose a Nicolás Maffei, Noé Grunale, Alan De la Rúa y Franco Heck.

Belgrano hizo su debut en la competencia el viernes con un buen triunfo en Villa Ramallo frente a Defensores por 77 a 61, con 20 puntos de Maffei, 13 de Heck y 12 de De la Rúa. En cambio por compromisos previamente establecidos no fue de la partida Grunale.

Sí jugaron -y en buena forma- Santino Vercelli y Matías Von Schmelting, dos que continuaron en la institución de la pasada Liga Federal. Y volvió luego de tres años en Sacachispas Francisco Soldarini.



FÓRMULA 1

Lando Norris largará desde la pole position en el GP de Países Bajos

El neerlandés Max Verstappen no largará desde la pole position, por primera vez desde el 2021 cuando Zandvoort regresó a la categoría, en el Gran Premio de Países Bajos, luego de que el británico Lando Norris lo superara en tiempo.

El español Carlos Sainz Jr y el piloto de Mercedes Lewis Hamilton, dieron la sorpresa del día al quedar eliminados en la Q2. También, el conductor de Williams Alex Albon -que había conseguido el octavo puesto-, saldrá desde la última posición de la parrilla luego de ser descalificado por una irregularidad técnica en el suelo de su monopla.

Comenzando por la Q1, el mejor fue el mexicano Sergio "Checo" Pérez que consiguió un tiempo de 1:11.006, dejando ver que planea superarse en esta nueva etapa del torneo tras un mal inicio con Red Bull. El piloto necesita mejorar su imagen y ayudar a su equipo en la suma de puntos para el campeonato de constructores, donde se encuentran primeros con 408 puntos. También, hubo un momento de bandera roja al inicio de la carrera cuando el norteamericano Logan Sargent perdió el control de su Williams y se estrelló contra un muro, lo cual terminó con el incendio de su monopla.

En la Q2, con la lluvia de enemigo, el francés Pierre Gasly y

Albon sorprendieron cuando consiguieron meterse entre los diez más rápidos de la clasificación al desplazar a Hamilton y Sainz. A estos dos eliminados se sumaron el alemán Nico Hülkenberg, su compañero de Haas, Kevin Magnussen, y el piloto de Racing Bulls, Yuki Tsunoda.

Cuando todo indicaba que el local Verstappen largaría primero en la carrera del domingo, y su público estallaba en aplausos, Norris le quitó la pole al ser más rápido con un tiempo de 1:09.673, solo 0.356 segundos menos que el actual campeón del mundo.

"Estoy confiado con el auto, que estuvo increíble. Será dura la carrera. Sabemos que Max (Verstappen) es rápido y va a proponer una buena lucha en la largada", declaró el nacido en Bristol, Reino Unido.

El tercer puesto de la parrilla lo ocupará el piloto de McLaren, Oscar Piastri, y seguido estará George Russell de Mercedes. Pérez sorprendió al quedar quinto y Charles Leclerc será el piloto de Ferrari que largará más cerca desde la sexta posición.

Albon no fue el único sancionado del día, ya que Hamilton también fue encontrado culpable por la FIA después de bloquear al piloto mexicano en la Q1 y largará desde el decimoquinto puesto en la parrilla. La gran carrera se disputará hoy a las 10.00 (hora Argentina).

Instituto goleó a Defensa

Instituto goleó 4-1 a Defensa y Justicia, por la fecha 12 de la Liga Profesional 2024. Pese a que el Halcón se puso en ventaja rápidamente en el Monumental de Alta Córdoba gracias al tanto de Gabriel Alanís, la Gloria dio vuelta el partido por las anotaciones de Facundo Suárez, Gregorio Rodríguez, Gonzalo Requena y Nacho Russo.

Instituto consiguió una gran victoria en Alta Córdoba. Sin embargo, no todo había arrancado de color de rosas para el local. Es que a los seis minutos de haber comenzado el partido, el Halcón de Varela se puso en ventaja. Matías Sosa puso a correr sobre la banda izquierda a Luciano Herrera, quien mandó un preciso centro para que Alanís anticipe una floja salida de Manuel Roffo.

Sin embargo, la alegría no le duraría casi nada a Defensa. Tan solo tres minutos después, la Gloria llegó al empate desde un córner por la derecha. Gastón Lodico metió un perfecto centro al borde del área chica y Suárez venció la resistencia de Enrique Bologna con un remate de cabeza.

Un minuto después, ¡Instituto lo dio vuelta! Giuliano Cerato metió un pelotazo largo frontal que Suárez, autor del primero, peinó en la banda derecha. De esta manera, la pelota le llegó a Rodríguez, quien abrió su pie izquierdo y logró que la Gloria remonte el encuentro.

El gol de Gregorio Rodríguez sirvió para que Instituto dé vuelta el duelo ante el Halcón de Varela. El tercer tanto del local llegó, como no podía ser de otra manera, de una pelota parada. Nuevamente Lodico fue quien ejecutó de gran manera un balón detenido. Esta vez fue un tiro libre que primero sufrió un desvío y luego Requena empujó para estirar la ventaja en el primer tiempo.

Finalmente, con una gran combinación por la derecha a los 40' del segundo tiempo, que tuvo como protagonista a Silvio Romero, Instituto liquidó el partido cuando Jeremías Lázaro se la bajó a Russo, quien solo tuvo que empujar la pelota dentro del arco rival para marcar el cuarto y último gol del partido.

Con este resultado, la Gloria quedó quinto, a tres puntos del líder Huracán, y Defensa podría terminar en el último lugar si San Lorenzo y Central Córdoba ganan sus respectivos partidos.

LIGA PROFESIONAL

Sobresale el clásico de Avellaneda

Racing e Independiente se medirán hoy desde las 17.00 en el Cilindro. Por su parte, River recibirá a Newell's, San Lorenzo será local ante Talleres y Lanús será anfitrión de Godoy Cruz.

Racing, sexto con 20 unidades, recibirá a Independiente, decimonoeno con 14 puntos, hoy domingo en el marco del 'Clásico de Avellaneda' de la duodécima fecha de la Liga Profesional de Fútbol.

El encuentro se disputará en el estadio Juan Domingo Perón de Avellaneda, desde las 17.00, y tendrá el arbitraje de Nicolás Ramírez, mientras que la transmisión estará a cargo de las señales deportiva ESPN Premium y TNT Sports.

El equipo dirigido por Gustavo Costas viene de golear 6-1 a Huachipato de Chile, en condición de local, en el marco del partido de vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana.

La 'Academia' no tuvo piedad con el débil conjunto trasandino y definió la serie en el primer tiempo, haciendo que al partido le sobren 45 minutos.

Para esta nueva edición del clásico más importante de la provincia de Buenos Aires, el entrenador de Racing apostaría por el mismo once que aplastó a Huachipato el martes por la noche en Avellaneda, con un 4-3-3 de dibujo táctico y el tridente ofensivo compuesto por los colombianos Juan Fernando Quintero, Johan Carbonero y la referencia en ataque, Adrián 'Maravilla' Martínez.

En tanto, Independiente viene de ganar 1-0 a Rosario Central el pasado sábado en condición de local y ya suma dos victorias al hilo en la Liga Profesional de Fútbol desde la llegada de Julio Vaccari que estuvo cuatro partidos sin conocer el triunfo.

Con una mejor cara para afrontar el encuentro ante su eterno rival, el 'Rojo' tendría solamente dos modificaciones con respecto a la victoria ante Central: los ingresos de Santiago López y Santiago Montiel por Alex Luna y Diego Tarzia.

El resto

San Lorenzo buscará cambiar la página, luego de la eliminación por la Copa Libertadores, cuando se enfrente a Talleres de Córdoba.

El encuentro se disputará a las 14.30 en el estadio Pedro Bidegain (Nuevo Gasómetro) con el arbitraje de Nazareno Arasa.

San Lorenzo viene de quedar eliminado de la Copa Libertadores frente al Atlético Mineiro y, también, cayó en la undécima fecha



La Academia buscará hacerse fuerte como local. WEB

frente a Boca por 3-2, en un partido donde el «Ciclón» había comenzado ganando.

De esta forma, San Lorenzo se posiciona vigesimoséptimo en la tabla de posiciones con 7 puntos, a solo dos unidades del último del torneo, Central Córdoba. Solo ha podido conseguir una victoria, acumula cuatro empates y cinco derrotas. A su vez, tiene un partido pendiente por disputar ante Godoy Cruz por la tercera fecha.

Si bien el director técnico Leandro Romagnoli no definió el equipo, se cree que no realizará modificaciones en relación con el once inicial que jugó ante el Mineiro. El refuerzo Francisco Fydriszewski está en la lista de concentrados, pero se espera su habilitación para que pueda jugar.

Por su lado, Talleres también llega tras quedar eliminado ante River por los octavos de final de la Copa Libertadores y, a diferencia de la realidad de San Lorenzo, viene de ganar a Independiente Rivadavia en el torneo por 2-1.

El entrenador Walter Ribonetto cuenta con varias dudas en su equipo titular, una de ellas es el lateral izquierdo, Blas Riveros no demostró un buen nivel y podría ser reemplazado por Miguel Navarro, quien ya cumplió con su sanción.

El ataque es otra de las grandes incógnitas en el equipo cordobés, si

bien Cristian Tarragona es el delantero titular, Federico Girotti viene de marcarle un gol a River y podría ganarse su lugar en el equipo. En los extremos, hay posibilidades de que Bruno Barticciotto reemplace a Valentín Depietri.

River no quiere quedarse afuera de la pelea por la Liga Profesional e irá en busca de los tres puntos, ante la atenta mirada de su público, cuando reciba hoy a Newell's.

El encuentro se disputará en el estadio Monumental desde las 20.30 con el arbitraje de Leandro Rey Hilfer.

River, que viene de clasificarse para los cuartos de final tras eliminar a Talleres de la Copa Libertadores, aún no sumó una victoria en este torneo desde la vuelta de Marcelo Gallardo como director técnico. El «Millonario» llega de empatar 1-1 ante Gimnasia.

En referencia al partido anterior contra el equipo platense, Gallardo realizará modificaciones colocando a todos sus jugadores titulares nuevamente en el once inicial. Las únicas dudas del entrenador sería en el mediocampo con Matías Kranevitter o Rodrigo Villagra y si lo acompañarán Claudio Echeverri, Franco Mastantuono o Facundo Colidio, quien volvió a sumar minutos, después de su lesión, en el partido frente a Talleres.

Por su parte, Newell's viene de caer 1-0 frente a Racing en la fecha

pasada y, a su vez, fue eliminado de la Copa Argentina al perder en penales contra Central Córdoba.

El equipo rojinegro se posiciona vigesimosegundo con solo 11 puntos, tras sumar tres triunfos, dos empates y seis derrotas.

El técnico Sebastián Méndez volverá a contar con el lateral Ángelo Martino, quien cumplió una fecha de suspensión luego de su expulsión en el clásico frente a Rosario Central. A su vez, el centrocampista Ever Banega se mantiene fuera de las canchas por tres semanas luego de una lesión muscular y fractura en una mano.

En tanto, Lanús y Godoy Cruz se enfrentarán este domingo, desde las 14.30, por la jornada 12 de la Liga Profesional 2024. El Tomba buscará en su visita a Estadio Ciudad de Lanús extender la racha positiva de tres victorias consecutivas y así alcanzar la cuarta de forma consecutiva.

El Granate llega tras jugar la vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana en donde selló de local su pase a cuartos de final de la competencia frente a Liga de Quito luego del 2 a 1 en la ida en el Estadio Rodrigo Paz Delgado de Ecuador.

Mientras que los dirigidos por Daniel Oldrá irán por su cuarto triunfo consecutivo, la última por 4 a 1 ante Deportivo Riestra.

Riestra lo dio vuelta

En un duelo entre dos equipos comprometidos por el descenso, Deportivo Riestra se quedó con un triunfo sobre Sarmiento de Junín en el Estadio Guillermo Laza por la duodécima fecha de la Liga Profesional. Joaquín Gho abrió el marcador para el Verde, pero el Malevo lo dio vuelta a través de Brian Sánchez y Jonathan Herrera.

El duelo comenzó con el pie derecho para los de Israel Damonte y a los 11 minutos, luego de un centro desde la derecha de Elías López, Joaquín Gho entró solo por el segundo palo para empujarla y abrir el marcador. Sobre la media hora de juego, se dio un hecho clave, Cristian Fabiani mandó a la cancha a Brian Sánchez, que diez minutos más tarde la ganó de guapo en el área y la punteó para empatar el encuentro.

En el complemento, el choque fue trabado, de ida y vuelta, hasta que a los 36 minutos, Sánchez tocó para Jonathan Herrera, que controló en el área y sacó una exquisita definición al segundo palo para dar vuelta el resultado. Sobre el final se dio una situación insólita con Riestra jugando con 12 jugadores por un malentendido en un doble cambio. Fue final 2-1 para el Malevo, que sueña con la permanencia y complica a Sarmiento.

Musso jugaría en España

Juan Agustín Musso dejará Atalanta en Italia para irse al Atlético de Madrid. El nicoleño, que volvió a la consideración de Scaloni y fue incluido en la lista de convocados para la doble fecha de Eliminatorias Sudamericanas en septiembre, tiene un acuerdo con el Colchonero: el Cholo Simeone quiere un arquero de jerarquía para pelear por el puesto con Jan Oblak, el dueño de arco del Atleti. En las últimas horas, los españoles cedieron al rumano a Horatiu Moldovan -uno de los arqueros suplentes- al Sassuolo, por lo que es inminente la llegada de otro portero.

LIGA PROFESIONAL

Argentinos y Huracán empataron en La Paternal

En el Estadio Diego Armando Maradona, los dirigidos por Frank Darío Kudelka igualaron 0-0 ante el Bicho por la fecha 12, pero siguen como únicos líderes.



El Globo sigue siendo solitario puntero. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En el Estadio Diego Armando Maradona, Argentinos Juniors y Huracán igualaron 0-0, por la jornada 12 de la Liga Profesional 2024. El Globo y el Bicho, que volvieron a verse las caras luego del duelo por Copa Argentina, en el que los de Parque Patricios lograron el pase a cuartos de final, no pudieron sacarse ventajas en un duelo que prometía.

La tierra donde comenzó a dar sus primeros pasos Diego Maradona fue protagonista de una primera

parte donde Argentinos le impuso las condiciones a Huracán, puntero del torneo: a pocos minutos del inicio, el arquero del Globo, Hernán Galíndez, comenzaba a catapultarse como una de las incipientes figuras del encuentro al mantener el arco en cero durante 90 minutos, aunque no pudo intervenir en todas y necesitó alguna cuota de suerte.

A los 20 del primer tiempo, el remate de Alan Rodríguez que dio en el travesaño le imposibilitó al Bicho imponerse en el marcador. Mientras que del otro lado de la vereda, Huracán parecía irreconocible: a diferencia de otros partidos, los

comandados por Frank Kudelka mostraron poco fútbol, desinteligencias y desconexiones que lo alejaron de su mejor versión.

Ya para la segunda parte, si bien ambos equipos buscaron llevarse los tres puntos con sus virtudes y deficiencias, solo lograron que el reloj se consumiera sin llegadas. Así las cosas, el Globo sigue siendo el puntero de la Liga Profesional, mientras que Argentinos se mantiene en la ubicación 20 de la tabla con 14 puntos y a la expectativa de un entrenador que asuma la responsabilidad que dejó Pablo Guede en la semana.

Tigre arrolló a Unión

En la noche del sábado hubo cruce entre dos equipos con realidades muy distintas pero que invirtieron roles, y Tigre, que pelea por no descender, goleó 5-1 a Unión, que no pudo subir a la punta de la Liga Profesional, en la fecha 12. Con hat-trick de Florián Monzón y goles de Blas Armoa y Gonzalo Maroni, el Matador celebró en el Estadio José Dellagiovanna ante el Tatengue, que descontó en los pies de Nicolás Orsini.

El equipo de Sebastián Domínguez golpeó primero sobre el cuarto de hora de juego, tras una gran jugada colectiva por derecha que terminó con Martín Ortega llegando al fondo y metiendo el centro al primer palo para el anticipo de Florián Monzón. Justo antes del descanso, un córner desde la derecha fue al punto de penal y Monzón atropelló a pura potencia para ganar de cabeza y estirar la ventaja.

El complemento tuvo un arranque electrificante. A menos de dos minutos de comenzar, un pelotazo largo a la espalda de la defensa fue aprovechado por Tomás Galván, que la tocó al medio para la aparición de Blas Armoa. Del saque del medio, Tigre la recuperó, Gonzalo Maroni encaró y sacó un zurdazo bajo que se metió contra el palo izquierdo de Thiago Cardozo y sentenció el cuarto. El equipo del Kily González reaccionó y a los cinco minutos, Nicolás Orsini entró solo por el fondo y la empujó para descontar. Sobre la media hora de juego, Monzón quedó mano a mano y la pinchó con sutileza por sobre el arquero para sentenciar el tercero en su cuenta personal y el quinto del elenco local. No hubo más emociones y Tigre se quedó con un triunfo por goleada 5-1.

Con este resultado, el Matador salió del último puesto en la tabla anual y, por ahora, se salva del descenso. Por su parte, Unión no pudo aprovechar el empate de Huracán ante Argentinos, quedó con 22 unidades y no se subió a la punta de la Liga Profesional.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín



FEDERAL A

Defensores quiere cortar la racha

Por la séptima fecha del grupo B de la zona Campeonato, el Granate recibirá desde las 16.00 en el Estadio San Nicolás a San Martín de Formosa, uno de los animadores del torneo. Defe hace 10 partidos que no conoce la victoria y está último en el grupo, una incómoda posición que poco tiene que ver con aquel arranque de temporada que llevó a ganar su zona.

En esta segunda mitad de temporada, el equipo de Joaquín Iturrería perdió tres de los cinco partidos que jugó y quedó ya sin chances de ubicarse entre los dos primeros, que serán los que jugarán las semifinales por el primer ascenso a la Primera Nacional. Pero también está muy complicado en el siguiente objetivo, que era terminar entre los cinco de arriba para poder jugar la Copa Argentina del año próximo. Con apenas dos unidades en la tabla (todavía tiene que quedar libre), al equipo de Villa Ramallo no le queda alternativa que sumar de a tres en los tres partidos que le quedan por jugar. Esta tarde tendrá enfrente a San Martín de Mendoza, que marcha segundo con 8 puntos y sin derrotas en esta segunda fase, siendo gran candidato a clasificar a semis. Iturrería podrá contar con Federico Gay y Matías Jaime, quienes cumplieron con la fecha de suspensión. El árbitro será Diego Novelli (Tandil), y tendrá como asistentes a Leonel Suárez (San Antonio de Areco) y Oscar Bono (Junín).

El programa

16.00 Sp. Belgrano vs. Nueve de Julio

16.00 Atenas (RC) vs. Sarmiento (SdE)

16.00 Defensores vs. San Martín (Fsa)

16.00 Sp. Las Parejas vs. Central Norte

((Posiciones

Equipo	Pts.	PJ
Central Norte (S)	12	5
San Martín (F)	8	4
Atenas (RC)	7	5
Sarmiento (LB)	7	4
Sp. Las Parejas	6	4
Sp. Belgrano (SF)	6	4
Sol de América (F)	5	5
9 de Julio (R)	2	4
Defensores (VR)	2	5

TORNEO CLAUSURA

Paraná goleó y manda en la Zona C

El Celeste derrotó por 4 a 1 como local a Fútbol San Nicolás y quedó como único puntero de su grupo, tras disputarse ayer la segunda fecha. El Albirrojo se puso en ventaja con gol del colombiano Carabalí, pero lo dio vuelta el local gracias a los tantos de Girsá (2), Berón y Oreskovic.

EZEQUIEL GUIZONE

secciondeportes@yahoo.com.ar

Paraná logró imponerse con holgura en un partido que se había presentado complicado frente a Fútbol San Nicolás en Rivadavia y Necochea, por la segunda fecha de la zona C del Clausura "Javier Yacuzzi". Luego de empatar en Conesa en el debut, el equipo de Martín Uriarte quedó como único puntero de la zona, aprovechando que Social, que había ganado en la primera fecha, ayer perdió el clásico ante Defensores.

Ayer el 4 a 1 del final poco tuvo que ver con los primeros 30 minutos de partido, aunque sí se terminó amoldando a lo que ofrecieron unos y otros de allí hasta el final. Fútbol San Nicolás arrancó con postura ofensiva y llevó peligro de la mano de Mosquera y Carabalí, la dupla ofensiva colombiana que ya da que hablar en el fútbol nicoleño. Carabalí se lo perdió en un rebote dentro del área a los 5 minutos y encendió las alarmas en una defensa local que no estuvo firme en buena parte de la primera mitad. En la contra, Paraná tuvo un tiro libre de Berón que resolvió sin problemas Roma. El partido fue de ida y vuelta en esos instantes iniciales.

Y el que golpeó primero fue el Albirrojo, que a los 15 minutos se puso en ventaja con una buena definición de Carabalí en el área, tras ganar su posición y vencer la resistencia de Ferreira. Pero la alegría le duró poco a los de López, porque un minuto más tarde apareció el goleador Sebastián Girsá para conectar de cabeza un centro de Ferrari y dejar las cosas como al principio.

El rápido empate fue un golpe para Fútbol San Nicolás, que, sin embargo, siguió proponiendo un



Sebastián Girsá convirtió dos goles ayer y suma tres en dos partidos. EL NORTE

juego de ida y vuelta. El visitante estuvo cerca a los 22 con un tiro libre de Mosquera, que dio en la barrera y luego en el rebote el colombiano mandó apenas por arriba del travesaño.

Con el correr de los minutos, Paraná se fue haciendo dueño de la pelota y llevando al rival contra su área. Y a la media hora, lo dio vuelta. Primero Roma salvó de manera espectacular ante un cabezazo de Troilo, y en la siguiente Berón aprovechó una segunda jugada en el área para poner el 2 a 1. Anímicamente lo sintió el Albirrojo, y el local estuvo cerca del tercero con un remate de Donato Ferrari, el lateral derecho que llegó constantemente a posición ofensiva y fue una de las figuras de la tarde.

Una mala salida de Ferreira que no pudo aprovechar Mosquera, y un tiro libre de Gómez que terminó en córner fue lo último del visitante en esa primera mitad en la que pareció dar todo lo que tenía.

Sin resto

El complemento fue otra historia. Fútbol San Nicolás sintió el desgaste de la primera mitad y Paraná mostró su mejor versión para terminar justificando el resultado. Roma salvó la tercera caída de su arco antes de los 5 minutos en una "tijera" de Garilío, pero a los 11 no pudo hacer nada con la aparición de Girsá en el área, que mandó a la red un desborde y centro de Rubio.

A partir de ahí, el arco le quedó demasiado lejos al visitante, que,

no obstante, tuvo algunos envíos aéreos como para llegar al descuento. Pero la contra estaba a pedir de Paraná, que a los 30 llegó al 4-1 después de un centro de Ferrari que Oreskovic transformó en gol.

Rodrigo Barra pitó el final a los 45 clavados y se llevó la queja de un visitante que, más allá de lo holgado del resultado, esperaba los minutos de adición que correspondían. Paraná terminó justificando la diferencia en el segundo tiempo, mostrando una versión que lo pone como candidato a clasificar dentro de este parejo grupo C.

Partidos para hoy

Esta tarde se disputarán los otros cuatro partidos de la segunda fecha, correspondientes a las Zonas A y B.

Por la primera de ellas, La Emilia irá por su primera victoria cuando reciba a Matienzo desde las 15.30, con arbitraje de Diego Aguirre. El otro encuentro será el que protagonizarán General Rojo y Argentino Oeste en cancha del Chacarero, desde las 15.00 y con arbitraje de Luis Amarilla.

Por la Zona B, 12 de Octubre recibirá desde las 15.00 a Regatas, que debutará en el torneo tras quedar libre en la primera fecha. El árbitro del partido será Iván Scarinzi. A las 16.00, en tanto, El Fortín será local de Belgrano en cancha de Fútbol San Nicolás, con arbitraje de Dylan Suárez.

Paraná 4 Fútbol SN 1

Estadio: Manuel Lasanta

Árbitro: Rodrigo Barra.

Asistentes: Daniel Asenjo y Germán Ortiz.

Sub-23: Paraná 5 - Fútbol SN 1

Paraná: Santiago Ferreira; Donato Ferrari,

Valentín Troilo, Marcos Albanesi, Santiago

Calaggio; Mirko Oreskovic, Facundo Calaggio,

Leandro Berón; Benjamín Rubio, Sebastián

Girsá y Federico Garilío. DT: Martín Uriarte.

Fútbol San Nicolás: Fausto Roma; Lucas

Garay, Enzo Molina, Leandro Ferreyra, Daniel

Largo Doloso; Joel Silva, Eric Escobar, Enzo

Verón, Gabriel Gómez; Juan José Carabalí y

Ander Mosquera. DT: Rolando López.

Goles: PT, 15m Carabalí (FSN); 16m Girsá (P);

30m Berón (P). ST, 11m Girsá (P), 30m

Oreskovic (P).

Cambios: PT, Gerónimo Mansilla por Silva

(FSN). ST, 12m Edilmar Sarmiento por Gómez

y Clayton Rodríguez por Mansilla (FSN); 14m

Agustín Encina por Berón y Dylan Gómez por

Garilío (P); 31m Alex Belsún por S. Calaggio y

Santiago Villarreal por Albanesi (P); 36m

Lucas Fernández por Mosquera (FSN); 39m

Laureano Núñez por Rubio (P).

((Tablas de posiciones

Zona A:			Zona B:			Zona C:		
Equipo	Pts.	PJ	Equipo	Pts.	PJ	Equipo	Pts.	PJ
Matienzo	3	1	Los Andes	3	1	Paraná	4	2
La Emilia	1	1	Belgrano	3	1	Defensores	3	1
Argentino	1	1	12 de Octubre	0	1	Social	3	2
Somisa	0	1	El Fortín	0	1	Conesa	1	1
Gral. Rojo	0	0	Regatas	0	0	Fútbol SN	0	2

TORNEO CLAUSURA

Defensores se adueñó del clásico

El Granate derrotó a Social por 1 a 0 en el “Simón Apiza” con gol de Agustín Hipelmayer, por lo que es uno de los escoltas de Paraná de la Zona C junto al Celeste con tres puntos. El equipo de Perialisi terminó con diez por la expulsión de Bruno Latof.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Por la segunda fecha del torneo Clausura «Javier Yacuzzi», Defensores derrotó de visitante a Social por 1-0, con un tanto convertido al minuto de juego por Agustín Hipelmayer. El partido fue discreto y con pocas jugadas de peligro. A los 37 del complemento, Bruno Latof se fue expulsado por una falta fuerte a Lezcano. El Granate se puso rápidamente en ventaja. Iba un minuto cuando Agustín Hipelmayer definió de manera magnífica por encima de Malet para el 1-0. A partir de ahí, So-



El conjunto de Villa Ramallo se llevó el triunfo. FOTO DE META RAMALLO

Social 0
Defensores 1

Cancha: Simón Apiza
Árbitro: Santiago Mereles
Asistentes: Fabricio Estévez y Martina Fernández.
Social: Malet; Juan Romero, Elías Martínez, Siciliano, Marini; Reynoso, Velo; Sneider, Franco González, Gianelli; Georgetti. DT: Alejandro Ibarra.
Defensores: Santia; Benítez, Montivero, Zaupa, Ruiz Díaz; Joaquín Macías, Navarro, Bruno Latof; Julián Rodríguez, Hipelmayer, Eric Macías.
DT: Gabriel Perialisi.
Cambios: en Social, Niz por Marini, Santiago Canales por Gianelli, Alejandro Monzón por González, Lezcano por Siciliano; en Defensores, Sigale por Ruiz Díaz, Domenech por Eric Macías, Sánchez por Hipelmayer, Badet por Navarro.

cial se hizo dueño de la pelota, buscó con el colombiano Sneider que desequilibró por la banda derecha, pero no tuvo claridad en el tramo final de la cancha. A los 33 , Franco González ejecutó un remate cruzado de zurda que Santía sacó hacia un costado; fue la única clara. El Celeste tuvo varios tiros libres y córners que no aprovechó. La visita se defendió bien, intentó sorprender de

contragolpe, pero no generó jugadas de peligro. En el segundo tiempo, salió algo mejor el conjunto de Villa Ramallo, Latof tuvo más protagonismo y fue el número «10» quien generó la primera chance de peligro con un remate que se perdió no tan lejos del ángulo superior derecho de Malet. En la siguiente acción de peligro, Macías recibió como puntero izquierdo y disparó contra el arco

de Malet, pero su remate también salió algo desviado. Después Social empujó, pero Sneider se apagó y los ingresos de Santiago Canales y Alejandro Monzón tampoco funcionaron. Pero a los 37 , Latof se fue expulsado por una patada a Lezcano y el local se fue con todo en busca de la igualdad. A los 42 , Monzón pateó, la pelota cruzó el área, por el otro lado ingresó Sneider para empujarla al

gol, pero no pudo hacerlo porque el balón se le levantó (pico mal) justo antes de conectarlo. El cierre tuvo algo de emoción, porque a los 45, en un tiro libre de Badet, Joaquín Macías cabeceó defectuoso y desviado. Y en el descuento, en un acción de varios rebotes, Canales remató, Zaupa despejó cerca de su arco, el rebote le cayó a Georgetti que disparó débil a las manos de Santia.

TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAUL "BUBY" LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20



LA DEPORTIVA
89.9



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

PERGAMINO

Condenaron a sujeto que sometía con agresiones sexuales y físicas a la hija

La adolescente escapó de la violencia familiar de la que también participaba la madre para denunciar los padecimientos y lograr asistencia y contención en el Hogar Convivencial. El Tribunal Criminal condenó al progenitor a 8 años y medio de prisión.

Una grave situación de violencia doméstica terminó con el padre condenado en un debate oral y la madre ya con una pena por un juicio abreviado resuelto con anterioridad.

La adolescente de 16 años se escapó de la casa donde la sometían a golpes, encierros y abusos para denunciar a los integrantes del grupo familiar, finalmente los padres, y solicitar asistencia porque no tenía allegados que pudieran contenerla emocionalmente. Así fue que dieron una medida de abrigo en el Hogar Convivencial de la Municipalidad.

Los jueces integrantes del Tribunal Oral en lo Criminal I, Guillermo Burrone, Carlos Picco y Denise Scaglia, condenaron a ocho años y medio de prisión, de cumplimiento efectivo, a un sujeto por los abusos sexuales y vejámenes a los que sometió a la hija adolescente dentro del entorno familiar. La condena recayó sobre un individuo de 39 años, a quien lo encontraron culpables de sometimientos sexuales y agresiones físicas a la menor que tuvo que escapar de la vivienda para liberarse del tormento del que también participaba la madre. En este sentido, la progenitora con anterioridad fue condenada, en juicio abreviado, por el delito de lesiones agravadas por el vínculo filiar. Los espantosos sucesos que expuso el fiscal Nelson Mastorchio como pruebas para lograr la condena empezaron en la vivienda familiar y los primeros abusos sexuales los sufrió a los 12 años y serían perpetrados por el hermano. La víctima declaró en el debate oral y describió como ese suceso fue un antes y después de los vejámenes producidos



La adolescente se escapó de la casa para denunciar a los dos padres por los vejámenes sufridos.

por el progenitor. En ese momento la niña de doce años fue a buscar contención en la habitación de la pareja y el sujeto la manoseó. Con el correr del tiempo las vulneraciones a la intimidad sexual por parte del progenitor fueron escalando hasta realizarse con periodicidad; según la declaración de la joven. El condenado "para cometer los ataques en la mayoría de los casos, se valía de mandar a los hermanitos a pedir y a la madre a hacer mandados, quedándose solo con su hija para violarla", sostuvo el fiscal Mastorchio en la audiencia de debate oral. Para la adolescente fue la salvación la aparición de un tío, quien fue incorporado al seno familiar ya que tenía que cumplir con una pena de arresto familiar dentro de la propiedad donde sucedían las agresiones físicas y los

ataques sexuales. Se trata de un hombre que en varias oportunidades intervino para que no le pegaran a la menor y terminó siendo quien le dio ánimo a la víctima que escapara a denunciar lo que estaba padeciendo. Los psicólogos que intervinieron como peritos dieron cuenta de la extrema vulnerabilidad de la adolescente. La víctima vivió durante años con mucha angustia sufriendo ataques de nervios y otros padecimientos que condicionaron su normal desarrollo psicofísico emocional y su vida en relación. Los jueces coincidieron en forma unánime en contemplar como circunstancias agravantes la reiteración de los abusos y su prolongación en el tiempo que redundaron en interminables tormentos para la víctima. Los progenitores se aprovecharon de la vul-

nerabilidad en que se hallaba la víctima y le causaron un daño psicológico severo en la joven; de acuerdo a las pericias de los profesionales que intervinieron en el caso.

Los jueces Guillermo Burrone, Carlos Picco y Denise Scaglia dieron a conocer el veredicto condenatorio. La acusación fiscal durante la instrucción judicial y en las audiencias de debate estuvo a cargo de Nelson Mastorchio; mientras que la defensa técnica fue llevada adelante por el abogado Rodrigo Cuellar Aliaga.

Una vez que el veredicto de primera instancia quede firme ordenaron la toma de muestra biológica al condenado, a los efectos de la inclusión del perfil genético correspondiente (ADN) en el Banco de Datos Genéticos de la Suprema Corte de Justicia bonaerense.

El progenitor llegó al juicio detenido en una Unidad Penal, donde debe permanecer privado de la libertad hasta cumplir la condena.

• fúnebres

SEPELIOS

+Airdi, Aldo Jesús (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 23 de agosto de 2024 a los 78 años de edad. Su esposa: Silvia Beatriz Miño. Sus hijos: Sonia, Diana, Alejandro, Diego, Gabriela, Natalia, María Eugenia y Ayelén Airdi. Hijos políticos, nietos y demás familiares participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán cremados mañana en el cementerio privado de Villa Constitución. Servicio velatorio: Balcarce 175 - Sala 1. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservice.com.ar

+Gerardi, Teodolina Ana (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el día 24 de agosto de 2024 a los 85 años de edad. Sus hijos: Luis Alberto y María Alejandra. Sus hijos políticos: Roberto García y Mariza Sacco. Sus nietos: Juan Cruz, Francisco, Manuel y Santiago. Su bisnieto: Pietro. Su hermana: Tita Caballero. Su hermano político: Kico Caballero y Noemí Figueroa. Sus familiares y amistades participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos serán cremados mañana en el cementerio privado Villa Constitución. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lassalle. Tel.: (0336) 4425500/4428817/4421627. www.exequialservice.com.ar

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservice.com.ar - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Casa Lasalle
Fundada en 1852

Cocherías San Nicolás

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Algo nublado.



Mínima: 2º
Máxima: 12º

LUNES

Algo nublado.

Mínima: 2º Máxima: 15º



MARTES

Parcialmente nublado.

Mínima: 3º Máxima: 18º



● el sol

Salida: 7.28

Puesta: 18.41



● la luna

Menguante 26/8/24

Nueva 4/9/24

Creciente 12/9/24



Llena 19/8/24



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.38 C.	Rosario	0.86 E.
Iguazú	7.70 B.	Villa Constitución	0.73 C.
Posadas	9.80 B.	San Nicolás	0.71 B.
Corrientes	1.40 C.	Ramallo	0.65 C.
Paraná	0.53 B.	San Pedro	0.68 C.
Santa Fe	0.93 E.	Baradero	0.60 B.
San Lorenzo	0.74 B.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

Emergencia global por viruela símica



La OMS aclaró que no es "el nuevo COVID".

El aumento de casos de afectados por el virus Mpox, que causa la viruela símica, en África disparó días atrás la alerta máxima de la Organización Mundial de la Salud (OMS): se trata de una nueva emergencia de salud pública de importancia internacional. Fuera de África, una nueva variante del virus ya se detectó un caso en Suecia y otro en Tailandia.

Si bien existe el riesgo de que el patógeno se propague más, la agencia sanitaria ya aclaró que no es "el nuevo COVID". Pero hay al menos 3 claves que fueron señaladas por expertos para que los países se preparen ante el riesgo de la infección que produce una erupción en la piel como síntoma habitual:

Se debería informar y sensibilizar a la población sobre la infección y sus vías de transmisión

Hay que reforzar la vigilancia para detectar a los afectados a tiempo, con personal capacitado

Se debería impulsar una colaboración que aporte fondos de manera coordinada y vacunas

A diferencia del coronavirus que causa la enfermedad COVID-19, "el mpox no es el mismo virus. No se propaga de la misma manera. No estamos asistiendo a la misma situación", aclaró María Van Kerkhove, epidemióloga y

directora interina del Departamento de Preparación y Prevención de Epidemias y Pandemias de la OMS.

"Cualquiera puede infectarse de mpox si está en contacto con un individuo infectado, pero eso no significa que todo el mundo se infecte de mpox. Esa es una distinción importante. No se trata de nada 'nuevo'. Que se haya declarado la emergencia implica que debe ponerse en marcha un esfuerzo concentrado y global para apoyar a los países que están viendo el repunte de casos.

Consultado el doctor Alessandro Sette, profesor en el Instituto de Inmunología de La Jolla, en los Estados Unidos, consideró que "no cabe duda que una comunicación oportuna y eficaz es importante para informar a la población en general y generar confianza, de modo que sea lo más consciente posible de la situación y de las medidas disponibles".

La situación evoluciona rápidamente y "cada día se reciben nuevos datos. Parece que mientras que en el brote de 2022 la gran mayoría de los casos de mpox se registraron entre hombres que mantenían relaciones sexuales con hombres, ahora se registra una gran fracción de casos en niños".

Se especula -comentó- que esa diferencia "podría reflejar el contacto con roedores infectados en el ambiente. Posiblemente refleje que los niños cazan roedores para complementar su dieta en las regiones africanas más afectadas. También se ha planteado como factor el aumento de la transmisión piel con piel asociada a las condiciones de vida. Se han notificado casos en trabajadoras sexuales con mayor frecuencia en el brote de 2024 en comparación con la situación de 2022, comentó Sette.

Es importante destacar que actualmente sólo hay un puñado de casos fuera del continente africano, subrayó. "En consecuencia, la vigilancia es muy importante para detectar cualquier posible ampliación del brote. La detección precoz de los casos es importante para limitar la propagación. Se espera que la misma vacuna que resultó eficaz para frenar el brote de 2022 también lo sea contra el virus del brote de 2024", afirmó.

La disponibilidad rápida y equitativa de las vacunas es un objetivo clave -expresó-, y "se necesitan fondos para reforzar tanto la vigilancia como la disponibilidad de la vacuna, especialmente en los países que son actualmente el epicentro del brote".

● farmacias

J Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55
BONGIORNO, Francia y Alberdi Tel. 4424936
BRACCO, Av. Savio 373
FLOREANI, Garibaldi y Alem
PINASCO, Alvear 95 Tel. 4421261
PRADO, M. Cernadas 110 Tel. 4439209

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6131	8) ...5617	15) ...9055
2) ...0500	9) ...6903	16) ...9282
3) ...4177	10) ...8480	17) ...4181
4) ...1524	11) ...3258	18) ...2825
5) ...4944	12) ...3986	19) ...8969
6) ...2013	13) ...1738	20) ...8641
7) ...3178	14) ...6290	

● quiniela nacional vespertina

1) ...2807	8) ...0247	15) ...4483
2) ...2512	9) ...9586	16) ...9765
3) ...1745	10) ...2405	17) ...3951
4) ...7574	11) ...7816	18) ...9796
5) ...2326	12) ...4754	19) ...0681
6) ...2913	13) ...6638	20) ...4764
7) ...0424	14) ...5012	

● quiniela nacional nocturna

1) ...6886	8) ...9696	15) ...0323
2) ...4173	9) ...9118	16) ...2788
3) ...3457	10) ...5983	17) ...9552
4) ...4026	11) ...9889	18) ...4261
5) ...6166	12) ...6931	19) ...6187
6) ...6049	13) ...0345	20) ...3825
7) ...4446	14) ...7482	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2801	8) ...7297	15) ...8008
2) ...1295	9) ...7862	16) ...7563
3) ...1131	10) ...3478	17) ...6796
4) ...1600	11) ...7627	18) ...8832
5) ...9403	12) ...1799	19) ...8545
6) ...5591	13) ...2921	20) ...1947
7) ...3176	14) ...4306	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3870	8) ...2473	15) ...2295
2) ...7695	9) ...1838	16) ...4254
3) ...0611	10) ...9255	17) ...9638
4) ...1977	11) ...4793	18) ...0846
5) ...4218	12) ...8261	19) ...9400
6) ...0311	13) ...1467	20) ...4916
7) ...0713	14) ...1895	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...8452	8) ...2475	15) ...1058
2) ...6996	9) ...9506	16) ...3807
3) ...3334	10) ...8831	17) ...6145
4) ...4439	11) ...6980	18) ...9087
5) ...2099	12) ...6878	19) ...6792
6) ...8875	13) ...4725	20) ...6303
7) ...2272	14) ...3927	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...238	8) ...219	15) ...184
2) ...851	9) ...084	16) ...420
3) ...297	10) ...031	17) ...290
4) ...939	11) ...207	18) ...448
5) ...402	12) ...739	19) ...423
6) ...424	13) ...494	20) ...545
7) ...712	14) ...190	

● quiniela Santa fe nocturna

1) ...35141	8) ...28553	15) ...44273
2) ...32539	9) ...16922	16) ...49399
3) ...50855	10) ...34934	17) ...48464
4) ...49724	11) ...07001	18) ...34793
5) ...48324	12) ...44390	19) ...41718
6) ...57340	13) ...13470	20) ...40547
7) ...04027	14) ...29481	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

NUEVO ROUND EN LA CARRERA ESPACIAL

Estados Unidos encontró agua en Marte y China, en la Luna

China y EE.UU. logran encontrar muestras de agua en el “planeta rojo” y en el único satélite natural de la Tierra. Si bien el agua en otros planetas siempre fue un tema de interés, no siempre se encontraron las pruebas suficientes como para afirmarlo. Muchas misiones escanearon la superficie lunar en su totalidad y no encontraron una prueba fehaciente.

Por Dolores Barón

En lo que configura un gran hallazgo y tras acentuar la encarnizada competencia entre dos potencias, en los últimos días, China y Estados Unidos lograron develar una de las grandes incógnitas del espacio: encontraron agua en otro planeta y en la propia Luna. ¿Qué representa este descubrimiento para la carrera espacial?

Por el lado de Marte, el rover Perseverance de la NASA brindó un rayo de esperanza. En su misión de 2021, se buscaban específicamente rastros de vidas pasadas en el planeta y, en ese operativo, descubrieron minerales que habían sido formados por ambientes acuáticos.

Sin embargo, la Luna parecía un destino menos probable. Nuevamente, la NASA lanzó la sonda espacial llamada Lunar Reconnaissance Orbiter. Esta misión se llevó a cabo en 2009 y, desde entonces, sigue allí enviando imágenes a la Tierra.

Su tarea principal fue buscar estudiar los polos de la Luna. En esta misión, se descubrió que había hielo en los cráteres de estas zonas, pero no se pudo definir si el agua en estado líquido podía subsistir en ese ambiente.

A su vez, la sonda espacial Chang'e-4 lanzada en 2019, cuando se aterrizó por primera vez en el lado oscuro de la Luna, también despertó las primeras sospechas de que podía haber agua. Fueron varias las investigaciones hechas



por el rover Yutu-2, tanto en la superficie como en el subsuelo lunar, para tomar muestras.

Los hallazgos de China

En primer lugar, el 11 de agosto, la Administración Espacial Nacional China anunció que la sonda espacial Chang'e-5 logró encontrar agua en la Luna, a unos pocos meses del aterrizaje realizado en el lado oscuro de la Luna por el Chang'e-6. Esta serie de misiones comenzó en 2007 y, en su quinto lanzamiento, realizado en 2020, logró recolectar muestras que confirman que se encontró agua en la Luna.

De hecho, no es la primera vez que se consiguen pruebas de que haya agua, pero nunca se había visto el agua en su forma molecular: H₂O. Los investigadores a cargo de Chang'e-5 describieron la muestra como un “cristal prismático transparente en forma de placa”.

Según lo estudiado, los minerales están compuestos por un 41% de agua y el resto de amoníacos que estabilizan las moléculas de agua. Así es como un elemento como este puede subsistir en un ambiente con temperaturas tan extremas como la Luna.

Asimismo, las muestras fueron re-

cogidas en una zona de latitud media, un lugar que se creía que era imposible que contuviera agua.

La NASA en Marte

Por otro lado, en Estados Unidos también avanzan en la carrera en el espacio con grandes descubrimientos. Si bien el rover Perseverance había encontrado cráteres que sugerían la posibilidad de que hubiera habido agua en el planeta, ahora se encontraron pruebas más contundentes.

En 2018, la NASA decidió emprender una misión con un robot que pudiera quedarse fijo y posado en Marte. Ade-

más, estaba equipado con tecnología de alta gama para realizar mediciones y recoger muestras. Dicha misión se denominó InSight y duró cuatro años.

Sus resultados fueron publicados el lunes 12 de agosto y revelaron que, en el interior del planeta rojo, hay una gran cantidad de agua, con una profundidad de entre 1 y 2 kilómetros. Los investigadores sugieren que se trata de agua de los antiguos océanos que había en Marte hace miles de millones de años. Este elemento pudo haber quedado por debajo de la superficie a partir de heladas o acuíferos profundos. También se cree que gran parte del agua se encuentra en la corteza media marciana y fluye a través de grietas de rocas que se encuentran a entre 11 y 20 kilómetros de profundidad.

Sin embargo, el estudio publicado por los investigadores también reveló que no sería de utilidad para futuros y posibles habitantes, por estar tan fuera de alcance. Pese a esto, los descubrimientos son muy valiosos para la comunidad científica, ya que pueden ayudar a que se reinventen las misiones espaciales.

Con la confirmación de la presencia del agua, se puede pensar en no solo idear la forma de traerla de vuelta a la Tierra, sino en encontrar artefactos y tecnología que puedan potabilizarla para realizar misiones más largas y contar con insumos ahí mismo. ¿Cómo seguirá la carrera espacial? Las expectativas están a la orden del día.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

